

SECCION DOCTRINAL.

ESTUDIOS KRAUSISTAS. (1)

(Segunda serie.)

ARTÍCULO SEGUNDO.

Después de las primeras esencias que los krausistas encuentran en el *yo*, esto es, el ser uno, todo y el mismo, penetran un poco más en su análisis, y hallan que: «yo en mi interior y en particular soy cuerpo y espíritu como hombre.» Ya hemos indicado que semejante respuesta no es tan fácil como nos la presentan, pues el que no tiene idea del espíritu, ó no le admite, claro es que no verá medio de dar semejante respuesta á la pregunta «¿qué soy yo en mi interior?» Y dirá, por ejemplo: *yo soy un animal de dos piés y sin plumas*; ó más científicamente: *yo soy un mamífero bímano*. Y cuánto se necesita andar para formarse idea del espíritu, excusado es encarecerlo: es un concepto que no han formado los filósofos, sino los teólogos, las religiones positivas, y que la filosofía unas veces ha confirmado y depurado, y otras le ha negado ó comprometido. Ahora hay de todo, aunque los sistemas más bulliciosos, si no los más razonables, ó le niegan, ó dicen que no tienen datos suficientes para afirmar ó negar.

Y la respuesta krausista es procedente si por el *yo* entienden lo que el sentido comun, el compuesto humano; en cuyo caso no se ve fácilmente cómo se ha de conservar el *yo*, separado el cuerpo, y por consiguiente se ve con toda claridad que el

(1) Véase el número anterior.

cuerpo es inseparable del *yo*, en el sentido expuesto. Es un sér compuesto que no puede subsistir como tal, si se separan los componentes, en cuyo caso resultan dos séres distintos: el cadáver, que luégo se revuelve en multitud de séres, y el alma, que no vemos inconveniente alguno en que pueda pensar su *yo*, pero no en idéntico sentido que cuando entendia por esta palabra el compuesto humano. Y como ella es en último resultado quien dice *yo*, aunque sea con auxilio del organismo, y no puede decir: «yo soy cuerpo y espíritu como hombre,» sin haber entendido préviamente lo que es cuerpo, y espíritu, y hombre, resulta que no puede pensar su cuerpo como real, sin estar convencida de la realidad de los cuerpos ó de la naturaleza, como dice la escuela; sobre todo, porque llevando el espíritu en su fantasía un mundo ideal, acaso esa idea de la naturaleza ó de los cuerpos sea tambien producto de la misma fantasía, segun los escrúpulos krausistas. Y si se dice que ahora no se trata de eso, sino sólo del modo de conocer el cuerpo y por él la naturaleza, repito y sostengo que primero conoce el hombre otros cuerpos que el suyo, particularmente si se entiende *como suyo*, para lo cual ha tenido que conocer su *yo*, y para esto, como hemos dicho y se observa en los niños, han tenido que preceder muchos conocimientos. El *yo* se aprende, y aún se olvida, como lo acreditan numerosas observaciones patológicas registradas por los médicos, y esto sin que se olviden otras ideas. Luego en ningún caso se puede decir con certeza: «yo soy cuerpo y espíritu como hombre,» sin tenerla de la realidad objetiva de la naturaleza y del espíritu, ya sea descansando en los datos irrecusables de los sentidos y en la ley de nuestra naturaleza, que no nos permite dudar sériamente de lo que vemos y palpamos, sin que se nos tenga irremisiblemente por locos, ó bien por otro procedimiento más ó ménos científico. Luego el procedimiento krausista no es conforme al procedimiento natural, es precisamente contrario, tratándose sólo del orden en que se suceden los conocimientos; y del todo vano é insustancial, si se trata de afirmar con certidumbre el *yo* y su contenido interior, para hallar base sólida al conocimiento absoluto *el Sér*.

Ni acertamos á comprender lo siguiente que dice Sanz del Rio. Observada la relacion entre el cuerpo y el espíritu desde el lado y aspecto del cuerpo, aparece contraria, á saber: que el cuerpo pertenece á la naturaleza como parte viva y contenida en ella; y pues conocemos la naturaleza como exterior, opuesta á nosotros mismos, luego el cuerpo, como parte de la naturaleza, es exterior á mí. De aquí parece sacarse que yo no soy cuerpo, que es lo contrario á lo dicho arriba, puesto caso que no puedo ser interiormente lo que es exterior á mí; y en tal caso está demás todo lo dicho sobre este punto, y singularmente acerca de nuestro conocimiento de la naturaleza mediante el de nuestro propio cuerpo, con quien nos decian que comunica inmediatamente nuestro espíritu. Pero la verdad es que se saca del sentido comun lo que está bien allí, y se involucran las cosas más sencillas por espíritu de sistema. Supónese que la naturaleza es un sér real y verdadero, y no hay tal cosa, sino que es el conjunto de todos los séres materiales que concebimos así en el globo, los cuales tienen ciertas relaciones entre sí, obran recíprocamente unos sobre otros, y forman parte de compuestos distintos ó salen de esa composicion para formar otras. La naturaleza en este sentido no es conocida como exterior y opuesta á nosotros mismos en ese conjunto de séres materiales y coordinados que llamamos nuestro cuerpo; aunque no por estar durante la vida unido sustancialmente al espíritu, deja de ser lo que es, un conjunto de partes materiales organizadas y sujetas á las leyes generales de los otros cuerpos, ó de la naturaleza, pero algun tanto modificadas por su union sustancial con el espíritu en el hombre. Conocemos por nuestro cuerpo esta parte de la naturaleza, que no es sino el conjunto de nuestro cuerpo y todos los demás, organizados é inorgánicos, sometidos á leyes que llamamos de la naturaleza, porque alcanzan á todos, y de algun modo nos hemos de entender y explicar; pero ni este conocimiento es el primero que tenemos de los séres naturales, ni bajo el punto de vista del krausismo podríamos estar ciertos, al ménos hasta no dar con el principio real de la ciencia, de la existencia real y verdadera de nuestro cuerpo, ya que las representaciones que tenemos

de él son análogas ó iguales á los engendros de la fantasía, y segun nuestros adversarios, no tenemos aún fundamento alguno para declararlas distintas y correspondientes á un objeto real y no imaginario y fantástico. Ni importa para el caso de considerar nuestro cuerpo como ajeno, como exterior y opuesto á nosotros, el que no le podamos mandar sino dentro de ciertos límites; porque lo propio sucede con nuestro espíritu, el cual obra en ocasiones independientemente de la voluntad, v. gr., cuando asiente á los principios primeros del conocimiento, ó á una conclusion despues de entendidas las premisas. Por eso tiene Tiberghien escaso fundamento para decir que, por la limitacion de mi dominio sobre mi cuerpo, y porque «en el espíritu ejerzo una accion inmediata y enteramente libre, porque me pertenezco por completo, *esto nos conduce á la distincion psicológica del espíritu y del cuerpo.*» No hay tal cosa: los que no han oido hablar de alma ó espíritu, no saben que sean ellos otra cosa además de cuerpo; y tienen conciencia de su libertad y del dominio que ejercen sobre sus facultades y sobre sus miembros, limitado uno y otro, y no hallan la tal distincion entre el espíritu y el cuerpo, ni hay motivo ni medio de que les ocurra siquiera la idea de un espíritu, tal como nosotros le admitimos, esto es, de todo punto incorpóreo, y por consiguiente sin color, figura, tamaño, etc. A la nocion propia y exacta de *espíritu* sólo se llega, supuesta la educacion y enseñanza, por la série de discursos que prueban la imposibilidad de atribuir á un sér material las facultades y operaciones de que tenemos conciencia: es un trabajo magno, y por eso la filosofía griega tardó tanto en alcanzarla, si verdaderamente la alcanzó, porque las doctrinas tradicionales estaban harto desnaturalizadas, aunque no del todo perdidas. Y entre tanto y muchos siglos ántes era doctrina comun entre los persas; por no hablar de los hebreos, á quienes acaso negarán nuestros adversarios el conocimiento de la espiritualidad é inmortalidad del alma, como es tan comun entre los *soi dissant* filósofos y orientalistas.

Y «¿cómo conocemos y consideramos la naturaleza hasta donde alcanza la ciencia analítica, y partiendo de nosotros

mismos y nuestra inmediata percepcion?» El sentido comun dice, segun Sanz del Rio, que la consideramos como cosa y sujeto de sus propiedades, á saber: extensa en el espacio, durable en el tiempo, y con toda particularidad, á distincion de mí mismo, *material, corporal*. Mas el sentido comun no piensa la naturaleza como *un sér*, ni por consiguiente como cosa y sujeto de sus propiedades; lo que piensa es muchas cosas corpóreas, figuradas, coloradas, fijas ó moviéndose, etc.; y, esto supuesto, las reúne mentalmente en conceptos comunes, y dice *la tierra, el cielo, el mundo, la naturaleza*. Y mediante á que los cuerpos se le representan como continuos, unos más grandes y otros más chicos, unos adherentes y otros separados ó separables, y todo esto lo percibe por sus sentidos; forma el concepto de la extension, y de ésta por abstraccion y generalizacion el del espacio, y no considera la naturaleza como un todo continuo, ántes piensa que hay espacios vacíos, ó donde no hay cuerpos, y se necesita algun estudio de la física ó de metafísica para formar opinion sobre si hay ó no espacio vacío, como el sentido comun lo admite. Ni es verdad que la considere como material, corporal, á distincion de mí mismo, puesto que á sí mismo se considera cada cual como material, corporal, y sólo como material y corporal mientras no alcanza á comprender que tambien es espiritual, cosa que viene siempre despues. Esta es la verdad de lo que realmente sucede; lo que nos dice Sanz del Rio es pura ficcion novelesca. Y como la idea de la extension procede de la percepcion de séres *materiales, corporales*, y no al contrario, no alcanzo cómo puede ser aventurado considerar á la naturaleza, esto es, á los cuerpos, como *corporales y materiales*, y no lo sea considerarlos como *extensos en el espacio*. Que nos forjemos en nuestra fantasia un mundo sensible con las mismas cualidades que el exterior, no nos importa para el caso, ni necesitamos repetir lo ya dicho. Este escrúpulo idealista, seguido lógicamente en la práctica, nos haria dudar seriamente de todo lo exterior y de nuestro propio cuerpo, y nos pondria fuera de las leyes de la humanidad, haria que nos declarasen locos. Que en nuestra concepcion de los cuerpos, y más aún de la naturaleza, entran datos subjetivos, que

no es obra exclusiva del sentido, lo concedemos fácilmente, como ya está dicho; pero esto en manera alguna basta para dudar poco ni mucho de la realidad de los datos sensibles.

Pasemos por alto el modo del conocimiento de los objetos naturales, cual Sanz del Rio le describe, y en el que hay no pocas inexactitudes, en parte notadas ya, y vamos á cosa más importante. Que «no pensamos la naturaleza encerrada en este horizonte, sino como infinita en su género, en extension, duracion y fuerza; y á pesar de la variedad y contingencia de las impresiones naturales del sentido, pensamos que la naturaleza es una, continúa, homogénea y en su género absoluta.» Cierto es que no pensamos que no haya más séres materiales y corpóreos que los percibidos dentro de nuestro horizonte, porque sabemos que hay más, ya por haberlos visto en otras ocasiones, ya porque lo hemos aprendido, ya, en fin, porque nuestra imaginacion extiende naturalmente los términos de los séres percibidos á un más allá indeterminado; pero ni esto se refiere al sér *naturaleza*, que es ya un concepto mental, no real, ni es verdad que concibamos racionalmente ese conjunto de séres naturales como infinito *en su género* ni de otra manera. Si los hombres entendieran por infinito lo que entiende la escuela que estudiamos, la infinidad de la naturaleza sería una perogrullada, pues equivaldria á decir: *el conjunto de todos los séres naturales comprende todos los séres naturales*, supuesto que entienden por infinito lo que comprende toda la realidad de su género. Mas habiendo censurado ya esta nocion de lo infinito, no necesitamos insistir sobre ello. Es del todo falso que pensemos los hombres que la naturaleza es una, homogénea y en su género absoluta, tal y como los krausistas lo entienden. Los hombres se representan la naturaleza como una en cierto sentido, es decir, como un conjunto de cuerpos que tienen algo de comun, y están sometidos á leyes comunes; pero no como un sér de no interrumpida continuidad, cosa que admiten algunos filósofos, no digo ahora si con razon ó sin ella, pero que no es espontánea y natural concepcion de los hombres. Antes de saber el niño que los espacios que separan los cuerpos entre sí están llenos de aire, es seguro que

piensa que no hay nada; que no hay nada en los espacios interplanetarios ha sido concepcion comun de los astrónomos prescindiendo de la luz y el éter, sobre que han formado diversos conceptos; que hay espacios vacíos entre las moléculas y átomos de los cuerpos, es bastante comun, por no decir más, entre los químicos; que por encima del sumo cielo no hay más, lo ha pensado la humanidad entera. No calificamos ahora ninguna de estas concepciones; pero afirmamos que así han pensado y piensan los hombres. Luego la asercion de Sanz del Rio es en este punto contraria á la verdad, y sólo puede ser exacta refiriéndose á su propia concepcion de la naturaleza. Veamos, no obstante, las razones con que los krausistas pretenden justificar este concepto suyo de la infinidad de la naturaleza, observando de paso que confiesan por una parte que no es un dato analítico, sino una anticipacion racional; y luégo al defenderla, toman la palabra *infinito* en el sentido verdadero y comun que le dan los hombres, es decir, por una cosa que no tiene límites, que no se acaba nunca, y no simplemente por un sér que contiene toda la realidad de su género. Tiberghien se extiende largamente en este punto, y á él nos atendremos. Sus argumentos son filosóficos los unos y científicos los otros.

Los filosóficos consisten en que, *conciendo* nosotros al tiempo y al espacio como infinitos, necesariamente ha de serlo la naturaleza, que es *el fondo de esas formas*. Que los krausistas *conciban* así el tiempo y el espacio, importa poco para el caso; que esa concepcion sea exacta y conforme al sentido comun, no lo concederemos tan fácilmente. En efecto, los hombres de juicio no conciben el tiempo como infinito (áun aceptando la definicion krausista del tiempo, *la forma del mudar*), por la sencilla razon de que todos admiten que el tiempo ha tenido principio; que en la série de las mudanzas ha existido una primera mudanza; y lo peor del caso es que no aciertan á concebir un tiempo infinito ni una série de mudanzas sin una primera mudanza, y reputan lo contrario como imposible y contradictorio. El tiempo pasado es, ni más ni ménos, que lo pasado hasta el momento presente, y parece que no nos negarán los krausistas un principio tan lu-

minoso. Mas de aquí sale indeclinablemente que el tiempo pasado tiene al ménos un límite, el actual momento, el cual es igualmente límite del tiempo futuro. Y como en este momento, segundo despues del que acabo de indicar, ya ha corrido algun tiempo, resulta que el tiempo pasado ha crecido y disminuido el futuro: luego ni uno ni otro son infinitos, pues el mismo Tiberghien advierte *que lo infinito no puede aumentar ni disminuir*. Si se dice que el tiempo infinito es *todo el tiempo*, replicaremos que todo el tiempo es lo pasado, mas el momento actual, mas lo futuro; y como estos tres sumandos son finitos, la suma no puede ser infinita, ó mienten las matemáticas, además de que confiesa Tiberghien que lo infinito no resulta de sumas. ¿Pero es otra cosa el tiempo total que lo pasado, presente y futuro? El tiempo todo es lo pasado *menos* lo presente y futuro, ó lo futuro *menos* lo presente y pasado; ¿y cabe aquí en manera alguna la noción metafísica y verdadera de lo infinito, sin una monstruosa y palpable contradicción? Considerar al todo puramente como tal todo, ó *la totalidad una y entera*, como dicen los krausistas, y querer salir con esto de dificultades, es inútil; porque la manera como nosotros consideremos las cosas, no altera en nada su naturaleza; ellas se quedan lo que son y como son; y porque una totalidad, un todo, no es ni puede ser más que el conjunto de las partes; y si no, consúltense todos los diccionarios de todas las lenguas del mundo. De aquí el que sea absolutamente imposible un todo real infinito, que necesariamente habria de ser el conjunto de todas las partes reales, las cuales jamás pueden ser ni concebirse infinitas, sin incurrir en la misma monstruosa y palpable contradicción que hemos demostrado para el tiempo infinito. Los mismos absurdos resultan de admitir una série de mudanzas sin una primera mudanza, ó sea una série infinita. Ignoramos si el tiempo tendrá fin, pero no podemos admitir que no haya tenido principio sin ponernos en contradicción con nuestro propio lenguaje, y por consiguiente con las leyes de nuestro pensar; y si el tiempo no tuviera fin, sólo se sacaria que ha de durar indefinidamente, lo cual es muy diverso de ser infinito. Es, pues, falso que *todo estado de la materia supone otro anterior y posterior*; al

contrario, hay que admitir un primer estado, so pena de contradecirse y marearse. También concebimos posible un estado definitivo de la materia, pues nada vemos en la naturaleza que haga *contradictoria* la inmovilidad absoluta, después de una serie más ó ménos larga de mudanzas. Por eso los mismos metafísicos que aceptan fácilmente las hipótesis cosmogónicas en boga, no saben pasar del estado de la materia gaseosa ó nebulosa, ó bien del estado de materia etérea, — sin que pueda explicar nadie cómo pudo comenzar el movimiento, cómo se formaron centros ó núcleos de soles y planetas, ni cómo dió principio el movimiento elíptico ó parabólico de unos alrededor de otros; — y en cuanto al futuro desarrollo, nada ven ni predicen, porque nada se puede predecir: tal vez los krausistas, que tienen la intuición del *sér absoluto*, podrán más adelante descubrirlo por vía sintética, ya que los astrónomos no adelantan un paso con sus telescopios. Que los más acepten hoy en día la eternidad de la materia, como nos dice Tiberghien, se refiere sin duda á los ateos y á su clase subalterna los pantheistas y panentheistas; pues todos los demás comprenden muy bien que Dios pudo criar la materia sin materia, por ser omnipotente, y no la pudo sacar de sí mismo, porque esto es contradictorio é imposible; de donde se sigue que el famoso refran de Lucrecio *ex nihilo nil fit*, es exacto para un agente de la talla de un hombre, pero no para Dios. Dios es eterno y causa eterna, aunque el mundo es temporal, porque eternamente quiso que el mundo existiera en el tiempo: es también Padre *ab æterno*, porque eternamente engendra al Hijo y eternamente quiso criar á los hombres en el tiempo; pero al existir el mundo y los hombres existió el segundo término de la relación *causalidad* y *paternidad*, sin mutación alguna en el término primero, puesto que la creación es el efecto temporal de una voluntad y acción eternas. Así puede cambiar la relación de posición de una estatua, estando ya á la derecha, ya á la izquierda de otra, sin moverse más que la última. También aduce Tiberghien algunos textos de los Santos Padres, de que no nos hemos de ocupar, porque no debe ampararse con ellos quien abiertamente los desprecia y tiene por niños de teta, como vulgarmente se dice, en

comparacion de Krause. No es el estudio de los Padres el fuerte de los krausistas, que suelen citarlos, segun voy viendo en todos sus libros, por textos mal interpretados que han encontrado en Ritter y otros historiadores de la filosofía. Si la *Biblia* dice que Dios crió el mundo de la materia informe, nada nos importa, pues tambien dice en otras partes que crió la misma materia de que el mundo está hecho, y la razon lo prueba concluyentemente.

Y siguen los argumentos metafísicos de Tiberghien en favor de la eternidad del mundo. «Si Dios crió al mundo en un tiempo, ¿por qué no ántes ni despues?» Si no leyera en propias palabras esta pregunta en la *Introduccion á la filosofía*, no podria creer que eran de un metafísico de profesion. Podrian pasar en Büchner ú otros materialistas que no aciertan á comprender sino lo dado por los sentidos ó producido por la imaginacion, y ésta nos representa la eternidad como un tiempo dilatadísimo, como verdadera duracion en que hay ántes y despues; pero la razon convence luégo de absurda esta representacion imaginaria, y por consiguiente la pregunta de Tiberghien. ¿No dice él que el tiempo es *la forma del mudar*? Pues claro es que no hay tiempo miétras no hay cosa susceptible de mudanza, y así Dios crió el mundo *con* el tiempo, pues si no hay mundo sólo queda Dios, que no tiene ántes ni despues. El primer momento del tiempo fué la existencia del mundo en virtud del acto creador, eterno como Dios, todo lo cual es elemental en sana metafísica. «Pero esto no satisface al principio de la razon suficiente, replica nuestro bravo metafísico, porque no la hay para que le criara en tal parte del espacio y no en otra.» Ya se ve que este argumento no se refiere al tiempo ni á la eternidad, sino al espacio, pero es de igual calibre que el anterior y supone igual fuerza metafísica. El mundo fué criado en el único espacio real, porque no hay más espacio real que el mundo mismo considerado bajo el aspecto de su continuidad material; todo lo demás es sólo espacio ideal, espacio posible, pero no real y verdadero. Repito que la idea del espacio la formamos por abstraccion y generalizacion de lo extenso, de lo continuo, es decir, de los cuerpos, pues continuos y extensos se nos re-

presentan en los sentidos; es, pues, un concepto ideal con fundamento real; y todo lo que los geómetras discurren sobre el espacio, no es más que el análisis de este concepto, que teniendo fundamento real, se halla exactísimo cuando al mundo real se aplica. Es, pues, impertinente la pregunta de Tiberghien; tanto más impertinente, cuanto que sostiene que el mundo es infinito en extension, y ocupa por consiguiente el espacio infinito. ¿Hay, por ventura, otro espacio además del infinito? Los que no admitimos la infinidad del mundo bajo ningún aspecto, hallamos que la pregunta de Tiberghien equivale en rigor á esta: ¿Por qué crió Dios este mundo, y no otro más grande ó más pequeño? A lo cual contestaríamos: porque le dió la gana, si esta frase irrespetuosa pudiera emplearse tratándose de Dios. En esto, como en todo, obró Dios racional y sábiamente en virtud de razon suficiente; pero ésta no nos es conocida ni nos importa averiguarla. También es gracioso que á las pocas líneas de haberse apoyado en la *Biblia* para probarnos la *creacion eterna*, nos diga que en todo caso hay en ella falsos asertos en esta materia, pues que el tiempo que lleva de existencia el mundo no pasa, segun ella, de sesenta ú ochenta siglos, siendo *cierto* que han pasado infinitos siglos más. Mas aquí, como en el resto, habla el deseo de coger en renuncio á la *Biblia* más que la ciencia; porque *no es cierto* que la *Biblia* dé sesenta ú ochenta siglos de antigüedad al mundo, sino sólo á la especie humana conforme á las interpretaciones comunes, ni definidas aún por la Iglesia, ni imposibles de modificar radicalmente dentro de la ortodoxia: pero respecto al mundo material, permite toda la antigüedad que los adelantos de las ciencias exijan, en lo cual convienen hoy en dia casi todos los intérpretes (1). Todavía señalaremos otra asercion de Tiberghien, á saber: que la materia es infinita en el tiempo y en el espacio; pero obedeciendo á la ley de la atraccion, *se condensa* en la naturaleza y

(1) Este asunto, que tan de moda han puesto los *prehistóricos*, está suficientemente tratado en nuestro *Manuale isagogicum in Sacra Biblia* (Lugo, Soto Freire), y latamente en un Apéndice nuestro al tomo 1 de la *Historia Universal* de D. Nicolás María Serrano.

forma los astros. Pues si *se condensa*, se reduce á menor espacio, porque eso significa la palabra *condensarse*, se recoge, se retira de un espacio mayor y ocupa otro menor, para lo cual es evidente que tiene que dejar algún espacio sin materia; y así tendríamos: 1.º, que no ocupa un espacio infinito, aunque infinita en tiempo y espacio; 2.º, que hay espacio sin materia continua, y eso que el espacio es *la forma de la co-existencia de los cuerpos en su continuidad*; 3.º, que hay forma sin fondo, según las nociones dadas por nuestro autor; 4.º, que la infinidad de la forma no prueba la del fondo ó de la materia, y eso que era éste el primer argumento presentado en favor de la infinidad de la naturaleza; 5.º, en fin, que está demostrado, ó mostrado, que nuestro filósofo calza pocos puntos en esto de discurrir con lógica y juicio, y que los metafísicos son frecuentemente los más legos en asuntos científicos, como los científicos en asuntos metafísicos, aunque los primeros aparenten lo contrario, por su costumbre de adoptar, como cosa demostrada por *la ciencia*, todo cuanto inventan en materia de hipótesis y atrevidas teorías *los últimos* que han escrito sobre la materia.

Por eso los argumentos *científicos* de Tiberghien en favor de la infinidad de la naturaleza, no son de mayor peso que los filosóficos. Redúcense á la inmensidad del espacio, corolario, según nuestro autor, del sistema de Copérnico. Mas el sistema de éste no hizo más que romper, digámoslo así, la bóveda cristalina en que se suponían fijas las estrellas, y mostrar que están sostenidas en el espacio á muy diferentes distancias, sin ese apoyo material que había concebido la imaginación popular y adoptado los astrónomos antiguos. Pero ni el sistema muestra, ni de él se deduce razonablemente que el espacio poblado por los astros sea inmenso, esto es, infinito en el sentido literal de la palabra, sino inconmensurable para nuestros modos de apreciar distancias. Sabemos, por ejemplo, que algunos astros son de asombrosa magnitud; sabemos que se hallan á enormes distancias; nos dicen astrónomos, geólogos y paleontólogos que han empleado en su formación tiempos incalculables, — aunque esto lo conjeturan, no lo saben; — pero es evidente que todo esto

nada dice en pró ni en contra de la infinidad del mundo material, puesto que, como el mismo Tiberghien nos enseña, lo infinito no es susceptible de más y ménos, no resulta de sumas, no puede ser objeto de observacion por los sentidos, no es una cantidad, etc. ¿A qué, pues, venirnos ahora con cálculos de magnitudes, distancias, tiempos de las revoluciones y formacion de los astros? No necesitamos, pues, insistir sobre este punto (1); pero bueno será observar que todas esas pretendidas pruebas de la inmensidad de los espacios planetarios y de la infinidad temporal del mundo, están basadas en meras hipótesis de astrónomos y geólogos, no admitidas universalmente, no demostradas por la ciencia con los medios que tiene de comprobar sus teorías, y que al menor descubrimiento pueden venir al suelo, como edificio sin cimientos, aunque no queramos creer que Dios crió al mundo tal cual es poco más ó ménos, hace unos sesenta ú ochenta siglos. No nos detendremos á exponer al pormenor todas estas conjeturas, pues no confiamos mucho en nuestra competencia, y en parte las hemos estudiado en el Apéndice y Opúsculo citados, valiéndonos de los libros escritos por los doctores en estas materias. Y aquí debemos agradecer á los krausistas, y en particular á Tiberghien, el que rechacen las ideas de Darwin en orden á los orígenes de la vida y transformacion de las especies, y que ni están apoyadas en un solo hecho bien observado, ni alcanzan ya entre los sabios el favor que hace pocos años. Mas en lugar de ella sustituyen la brillantísima teoría de la solitud con que *la vida* corre allá donde se presentan condiciones físicas y climatológicas oportunas. Es decir, que *la vida* está como en acecho del astro que se va formando — mientras no se forme, no se sabe á punto fijo dónde está, — y cuando le ve en disposicion de sustentarla, ¡zás! corre á él, y principian la fauna y la flora á poblar ese astro, que al principio estaba en estado de nebulosidad, luégo derretido á fuerza de calor, despues enfriándose y solidificándose, y, en fin, haciendo guiños á la

(1) Tambien le hemos tratado en nuestro opúsculo: *El Doctor Büchner ó El Catecismo de los materialistas*, publicado en esta misma REVISTA.

vida, ofreciéndole sus tesoros, como para enamorarla y hacerla venir. El que no se contente con esta científica teoría, digo que no es hombre de gusto y buen humor. Todos los raciocinios pseudo-científicos de Tiberghien en pro de la infinidad de la naturaleza en el tiempo y en el espacio, son puros juegos de niños, y sólo á los niños en ciencias naturales pueden convencer, siempre que se los juzgue con la debida severidad para con los asertos de los sabios, y que no se diga *amén* á todas sus hipótesis y conjeturas.

Y para desembarazarnos de una vez de esta teoría de los tres infinitos, naturaleza, espíritu y humanidad, recordaremos lo dicho acerca de lo imposible que es un número infinito de séres de ninguna clase, y examinaremos un argumento especial en favor del número infinito de espíritus, y tambien de hombres, ó más bien de *humanidades*. Consiste el primero en la manera cómo formo el concepto de espíritu, pues « hallándome enteramente determinado en razon de mí sér, estoy haciendo constantemente la distincion del sér comun y *espíritu comun*, de mí como este propio individuo; y hallando tambien que nunca realizo toda mi potencia ni mi esencia, esta distincion y relacion me lleva á concebir racionalmente otros séres que yo mismo y mis iguales, que realicen en el tiempo el sér comun del espíritu... Así formamos el concepto de espíritus... no sabiendo por experiencia si son infinitos, pero presumiéndolo por induccion. Y como todos nos sujetamos á *la razon*, conocemos un objeto más alto que el espíritu individual en su oposicion relativa conmigo, esto es, conocemos la razon como *sustantiva y real en sí* y la unidad del mundo espiritual, la cual *abrazo en sí* y sujeta á sí todos los espíritus individuales. » « Hallamos ciertamente en nosotros el pensamiento de que tales séres racionales pueden ser infinitos, pues el concepto de espíritu finito muestra por todas partes en su interior una infinidad. Por todas partes se muestra á las investigaciones del pensamiento una extension infinita: el sentimiento se encuentra en todos sus aspectos ilimitado; y así debe ser hallado inagotable para la voluntad y las obras el bien que debe ser realizado en la vida. Si, pues, el concepto universal de un sér racional finito debe ser rea-

lizado en un número de seres racionales finitos, razon es presentir, aunque no lo sabemos, que tales finitos seres racionales deben ser infinitos en número.» El argumento relativo la á infinidad de humanidades es este: «Los fines de la humanidad son infinitos, y entre el hombre y Dios hay una distancia infinita; luego deben existir humanidades infinitas que conciban y cumplan estos infinitos ideales:» así, «cada humanidad parcial, v. gr., la terrestre, es el grupo de los seres que ofrecen el mismo tipo y han llegado al mismo punto de desarrollo de la naturaleza humana, ó pueden llegar á él con el concurso de Dios.»

Cuanto á lo primero, debemos advertir que no es como dicen los krausistas el procedimiento para llegar á formarnos idea de otro espíritu. Llegamos del mismo modo que concebimos el nuestro, mediante la educacion y la reflexion sobre las facultades y actos que en nosotros percibimos, é igualmente en los demás hombres, actos y facultades que repugnan á un sér exclusivamente material. El hallarme completamente determinado al observarme, y el hacer la distincion de sér comun y espíritu comun, de mí como individual, no quiere decir sino que me distingo como permanente, como sustancial y como mudable, como pasando por modificaciones temporales, percibiendo en mí ahora ésta, despues otra; y que tengo la facultad de abstraer y generalizar, por las cuales, de la consideracion de un sér concreto, me elevo á la nocion general y abstracta *el sér*, y de la de mi espíritu, á la nocion general y abstracta *espíritu*: pero lo general y abstracto no existe en la naturaleza como tal, á no volver en pleno siglo xix al realismo exagerado y absurdo de Guillermo de Champeaux. Si hallo que nunca realizo toda mi potencia y esencia, esto probaria en todo caso que soy temporal, no eterno, y que habré de vivir para siempre, caso que fuera una necesidad la de que cada sér realice todo lo que puede realizar segun su esencia ó concepto, cosa que vemos en muchísimos casos que no es así, como cuando una planta se seca ántes de dar su fruto. Tambien se necesitaria probar que es infinito el número de las cosas que cada espíritu puede realizar. Al sujetarnos á la *razon*, no entendemos

que hay un sér real y verdadero al que llamamos razon; decimos: esto es conforme á la razon, lo dicta la razon, repugna á la razon, etc., entendiendo la razon de cada hombre pensando conforme á sus leyes, cuando piensa y discurre bien; porque la razon es un sér criado por Dios con una naturaleza idéntica y sometida á idénticas leyes, y no siempre piensa con sujecion á ellas. Prescindiendo, pues, de Dios, que crió la razon de cada uno de los hombres, y que la crió de esa naturaleza que tiene y no otra, y la sometió á las leyes propias de esa naturaleza, no hay una razon *sustantiva y real en sí* más alta que la razon de cada hombre, que abrace en sí todas las razones, y sujete todos los espíritus individuales, y forme la unidad del mundo espiritual. Este es un concepto panteísta, que no tiene más fundamento que el perpétuo sofisma de la escuela que criticamos, y que consiste en dar existencia real á nuestros conceptos generales. Es el averroísmo desterrado de las escuelas apenas nació, y renovado en cierto modo por los partidarios de la razon impersonal y de la razon absoluta. La razon absoluta, la razon por esencia es Dios, que crió á su imágen los espíritus, dándoles una facultad limitada de conocer con arreglo á sus leyes; y esto es lo que queremos indicar cuando apelamos á la razon, cuando hablamos en general de la razon; como el botánico al hablar del árbol, de la raíz, tronco, flor, fruto, etc., no entiende hablar de *un sér real en sí y sustantivo*, sino de todos y cada uno de los árboles, troncos, raíces, etc., como sometidos á las leyes generales de la vegetacion. Que en nosotros hallemos *ciertamente*, como dice Krause, el pensamiento de que tales séres racionales pueden ser infinitos, es *ciertamente* falso para todo el que reflexiona bien y descubre que un número infinito es un concepto contradictorio, y como tal imposible. Si el concepto de espíritu finito mostrara en su interior una infinidad, v. gr., de sentimientos, de obras, etc., sería lo que los escolásticos llaman un infinito en potencia, es decir, un indefinido; y en todo caso, esto no exige que haya espíritus infinitos en número, como es manifiesto, sino á lo más, que ese espíritu finito no agotará nunca su infinito contenido en potencia; y si se probara que es preciso que lo

agote, resultaría que es inmortal, de lo cual claro es que no nos hemos de disgustar. Nada prueba, pues, hasta ahora que haya ni pueda haber un número infinito de espíritus: veamos si tiene más fuerza la razón alegada en favor de infinitas humanidades.

Bien examinada esta razón, hallamos que es falso el antecedente y mal sacada la consecuencia, ó que son falsas premisas y conclusion. ¿Cómo se prueba que son infinitos los fines de la humanidad? ¿Cómo se prueba que la humanidad tiene por fin propio ir creciendo en su desarrollo y perfección gradual, hasta agotar los grados infinitos que la separan de Dios? ¿Cómo se prueba que todos estos grados de perfección pueden ser el estado de las distintas humanidades, aunque fuesen infinitas, absurdo que no cabe en nuestro pensamiento? Y dado que fueran infinitos los fines de la humanidad, ¿por qué ha de ser necesario que haya infinitas humanidades parciales que simultáneamente los realicen, y no ha de bastar que la humanidad terrestre los vaya realizando en tiempo indefinido? Hacen, pues, muy bien los krausistas en decir que esta infinidad de los tres infinitos relativos, naturaleza, espíritu y humanidad, es en la parte analítica mera presunción, ó aunque sea anticipación racional,—por cuanto la hace su razón;—pero que todavía no lo saben con certeza hasta que no se lo demuestren en la parte sintética, y por cierto que tampoco vemos que en ésta lo hayan hecho. Pero queremos aprovechar este punto para dejar en claro una vez, sin perjuicio de insistir más adelante, que el sistema krausista es incompatible con el progreso, aunque constantemente le preconiza. En efecto, ¿por qué es preciso que existan infinitas humanidades? Porque los fines humanos, arte, ciencia, religión... son susceptibles de desarrollo infinito, ofrecen infinitos ideales; de donde se saca que deben existir infinitas humanidades que posean cada una uno de esos infinitos ideales. Luego todos están ya cumplidos ó cumpliéndose desde un tiempo infinito, porque la razón alegada y la doctrina krausista sobre el origen de la humanidad, ó al menos del espíritu, hacen que esa consecuencia tuviera el mismo valor lógico que ahora desde un tiempo infinito. Si pues todos los fines de la huma-

nidad están ya cumplidos por alguna de las humanidades parciales, nada hay ya que hacer para la humanidad total; si todos están cumpliéndose, nada nuevo hay que emprender; si todos los ideales están concebidos, no hay un nuevo ideal que proponer á la actividad humana para que le realice y progrese. ¿No nos dicen que el lugar que cada cual ocupa en el mundo es una recompensa ó castigo de su vida anterior, y que el espíritu pasa de astro en astro á medida que va adelantando en el desarrollo de su naturaleza humana? Pues de aquí se deduciría en todo caso que las humanidades particulares que haya vivirán un tiempo infinito, para que cumplan infinitos fines y conciban y realicen infinitos ideales; pero no se puede deducir, sin inmovilizar á la humanidad, que haya infinitas humanidades parciales para que realicen á la vez todos los fines é ideales posibles. Más sencilla es la doctrina del Catecismo, en la cual hay ciertamente dificultades, pero éstas las hay en muchísimas otras verdades completamente ciertas; y si tomamos bien el pulso á las que se alegan contra la doctrina del Catecismo acerca de las postrimerías del hombre, hallaremos que más son hijas del corazón que del entendimiento. Si se nos dijera que además de existir infinitas humanidades que conciben y realizan los infinitos fines humanos, y llenan la infinita distancia que hay entre el hombre y Dios, cada humanidad parcial va recorriendo esos infinitos grados de desarrollo y perfección, cualquiera ve que queda sin valor alguno la razón alegada en pro de las infinitas humanidades. El progreso existiría ciertamente para cada humanidad particular, y existiría y no existiría á la vez para la humanidad una y entera: existiría, porque necesariamente progresa el todo cuando progresan todas y cada una de las partes; y no existiría, porque todos los fines de la humanidad están ya realizados por alguna de sus partes desde un tiempo infinito. Si la humanidad es progresiva, deben serlo todas y cada una de las humanidades particulares; y existiendo de tiempo infinito infinitas humanidades que conciben y cumplan los infinitos fines humanos, ¿qué progreso le cabe á la humanidad particular que de tiempo infinito concibió y realizó el fin más elevado, el más perfecto ideal? Y alguna ha-

brá que esté ahora concibiendo y cumpliendo el ideal infimo, pues si no, no serian infinitas; ¿y qué ha hecho esa humanidad en los siglos infinitos de vida que ha vivido, segun la escuela, puesto que da existencia sin limite anterior ni posterior á todo lo que existe? Estúdiense un poco estas y otras dificultades de la doctrina krausista, y véase si son algo más graves que las opuestas por ella al Catecismo: estas últimas serán dificultades, pero aquéllas son, además de gratuitas, contradicciones, imposibilidades y absurdos.

Volvamos ahora al conocimiento de la naturaleza. Despues de lo dicho acerca de la manera de este conocimiento, dice Sanz del Rio que queda sin resolver la cuestion principal, la de la existencia real de la naturaleza, para cuya resolucion se necesitan fundamentos superiores, pero que hemos adelantado el distinguir los elementos que pone el sentido y los que pone el entendimiento. Sólo que, por no decir nada del todo exacto, involucra las cosas y atribuye al entendimiento cosas que pertenecen al sentido, y vice versa. Así supone, como hemos visto ya, que la fantasía se forma un engendro que exterioriza en relieve, como si no fuera cosa del sentido la percepcion de las cosas de bulto, extensas, coloradas y figuradas, cosa indispensable para el ejercicio posterior de la fantasía, mientras que llama formas intuitivas al espacio y el tiempo, que son precisamente un concepto intelectual formado por abstraccion de las percepciones sensibles. El *sér*, *unidad*, *propiedad*, etc., de los objetos percibidos por el sentido, es igualmente percepcion real del mismo, no concepto ó anticipacion. La nocion *sér* se identifica con la del objeto percibido; y sólo cuando se la considera ya en su generalidad, en abstracto, ha sido preciso un trabajo intelectual sobre los datos sensibles: si éstos no existieran, bien seguro es que no existiria aquélla. La unidad é identidad de los objetos se nos manifiesta ni más ni ménos que la del *yo*, considerado como el compuesto, la persona humana, mediante á que en todas las percepciones sucesivas advertimos lo que subsiste y lo que varía, aquéllo de una forma, siempre la misma, y ésto cambiando. Si se trata de la unidad de la conciencia, hay diversidad, porque los objetos sensibles, y el *yo* como uno de

ellos, tienen diversa unidad que la conciencia, que es simple, pues es el espíritu contemplándose, mientras que aquellos son unidades compuestas, cuyas partes son adherentes y obran entre sí recíprocamente en determinada relación; pero tratándose del *yo* en el sentido natural y vulgar, no hay diversidad alguna en el modo de percibir su unidad, identidad, etc., y está demás todo lo que observa Sanz del Río sobre si «estamos sabidos sobre ambos términos de conceptos que *suponemos* no sólo en el *yo*, donde se contestan inmediatamente, sino también y con igual valor respecto de lo opuesto á mí, á lo cual, por lo tanto, los aplicamos sin fundamento conocido hasta ahora.» Si no es fundamento bastante conocido el verlo y palparlo, enhorabuena; pero en este caso nunca se saldrá del escepticismo subjetivo, como veremos al fin.

Sobre el modo de conocer otros hombres, sólo nos importa aquí la especie de que el sentido común se engaña creyendo comunicar con ellos *inmediatamente*. El sentido común no se engaña aquí, como en ninguna otra cosa, pues no intenta decir sino que comunica inmediatamente con los hombres en cuanto los percibe por los sentidos, es decir, su cuerpo, que como ha dicho Sanz del Río, se toma en el lenguaje común por el hombre, como cuando se dice: N. es alto; y hemos dicho ya que con los cuerpos comunicamos inmediatamente, como que los percibimos en nuestros sentidos, que son parte esencial de nuestro *yo*. Sobre la duda krausista acerca de la existencia de otros hombres en esta parte del análisis, nada tenemos que añadir á lo dicho repetidas veces: que es la manera segura de ser declarados locos, si la aplicaran en la vida práctica; y que es el procedimiento más directo para no salir jamás lógicamente del idealismo. Que Balmes ande aquí un poco confuso, nos parece, con el debido respeto, que no carece de fundamento: creyó que no percibimos en sí mismos, directa é inmediatamente, los objetos sensibles, y esto le ofuscó: al ménos debió apelar al principio de causalidad, que es de evidencia necesaria y de necesidad absoluta para raciocinar, y no contentarse con ese *instinto intelectual*, que tantos le han echado en cara. Pero *aliquando bonus dormitat Homerus*.

Los discursos de Sanz del Rio para determinar el modo del conocimiento del espíritu y sus relaciones con el *yo* y con el cuerpo, son dignos de Górgias el leontino. Que yo me distingo de mi cuerpo como *yo mismo*, dice, y que en esta distincion quedo de mi parte yo propio, puramente yo; y por lo tanto, que la distincion de mí á mi cuerpo es la de *yo mismo* á lo otro que yo. Luego no es verdad, replicaremos, que yo soy *compuesto de espíritu y cuerpo como hombre*. ¿Es posible que sea yo cuerpo, cuando el que me pertenece es *otro que yo*? Yo me distingo de mi cuerpo como el compuesto de uno de sus componentes, como el todo de la parte; esto es lo que dicta el sentido comun. Supongamos que invirtiéramos los términos de la pregunta, y dijéramos: ¿Cómo me reconozco yo respecto á mi espíritu, á distincion de mi espíritu? Lo mismo cabe esta pregunta que la de Sanz del Rio; y el sentido comun la responderia del mismo modo. Pero no vemos dificultad especial en que, procediendo por el mismo método krausista, nos respondiera uno: Yo me distingo de mi espíritu como *yo mismo*, y en esta distincion quedo de mi parte yo propio, puramente yo. La única dificultad consistiria en que es el espíritu quien piensa y no el cuerpo; á lo cual replicaríamos que quien piensa propiamente es el hombre, no el espíritu y el cuerpo, y que á la altura en que estamos de la analítica, todavía no sabemos si piensa el espíritu ó los sesos. Por consiguiente, todo este embrolladísimo discurso acerca de la distincion de mí á mi cuerpo y de las relaciones del cuerpo al espíritu, nada prueba; ni si tiene una subsistencia al lado ó debajo de la del espíritu, ni si *yo* subsisto sobre la distincion de mí á mi cuerpo, etc., etc. Tampoco tiene esto la trascendencia que el autor supone, y la prueba es, entre otras que ahora callo, que da la misma solucion que se daba en la Edad-Media y que damos ahora los cristianos, esto es, que el cuerpo es y debe ser subordinado al espíritu, aunque sabemos que no lo puede ser del todo, porque lo está tambien á la naturaleza, sobre la cual no puede el espíritu todo lo que quisiera. Dejaremos por tanto lo de la dignidad del cuerpo que nadie niega, lo del odio al cuerpo que nadie tiene, y otras especiotas por el estilo, de que nos obligará en

otra ocasion á ocuparnos Tiberghien más á la larga. Tampoco es muy filosófico, que digamos, lo de que el cuerpo se manifiesta material, concreto, encerrado en lugar y tiempo dado, y yo no me reconozco así, repugno pensarme como una masa adherida, ligada en solidaria concrecion, encerrado en lugar y tiempo cierto. Sean las que sean sus repugnancias,— que por cierto no son razones, porque son cosa del sentimiento,— es cierto que mil veces diria: yo soy grueso ó delgado, alto ó bajo, pesado ó ligero, etc. Lo que no es concreto, ni adherente, ni continuo, es el espíritu; pero eso no lo ha dado ni lo da á conocer la analítica, y además el espíritu no es el *yo*, porque el *yo* es todo el hombre. Tan cierto es que el razonamiento de Sanz del Rio es una pura logomaquia, que poco despues dice que no sabemos hasta ahora si la naturaleza es puro cuerpo, ni si el espíritu es puro espíritu; y aún, por cuanto éste se representa en la fantasía un mundo corporal, dice que el cuerpo es homogéneo coordinado (asimilable) á la esfera sensible de la fantasía, y por tanto, *es de un sér y modo de ser con ella*; para cuya inteligencia, si no se quiere hacer corporal una facultad del espíritu, ó espiritual al cuerpo, sería preciso que nos lo explicara el mismo Apolo pithio.

Pasa luégo Sanz del Rio á estudiar las propiedades que reconoce en mí — casi siempre emplea la escuela el pronombre de primera persona; sin duda lo exige así el *punto de partida yo*, — y son: *yo siento, pienso y quiero*; pero como todas están sujetas á mudanzas, hay que estudiar previamente *el mudar*. «Que una cosa muda, quiere decir que se hace otra, esto es, algo que no es, y deja de ser algo que es... mediante el *antes* y el *ahora*.» Pues eso mismo queria decir Balmes, á quien tanto critica nuestro autor; sólo que Balmes extendia la consideracion de ser y no ser, no sólo á las cualidades, modos y relaciones, sino á las cosas mismas, ya que admitia con la sana metafísica que todas *principian* á ser, lo cual no cabe en la concepcion krausista, que no admite ni puede admitir la creacion verdadera, como radicalmente opuesta á sus doctrinas. Convenimos, pues, en que el tiempo es una concepcion intelectual, no un sér ni una cualidad de las cosas, y

nosotros tampoco admitimos que sea una forma de ellas, ni exterior ni interior, ni de la sustancia ni de los modos. Es un concepto intelectual mediante el cual entendemos la sucesion de séres, cualidades, modos ó relaciones incompatibles *simultáneamente* en el mismo sujeto. Un sér que no existia comienza á existir; hay una especie de tránsito del sér desde el estado ideal y posible al real, desde cuyo instante comienza para él su tiempo, pues, permaneciendo el mismo, cambia algo en él. Pues esta série de cambios, considerada en abstracto, como mera relacion de sucesion, es lo que llamamos tiempo, de modo que no le hay en lo inmutable absoluto. Y de lo que permanece durante se verifican varias sucesiones, decimos que *dura*, tiene *duracion*; pero no lo llamamos *eterno* sino cuando esta duracion abraza todos los cambios y sucesiones reales y posibles, cuando un sér tiene inmutabilidad absoluta, ni ha principiado á ser, ni deja nunca de ser, ni es de distinta manera; éste es sólo Dios, y las que llamamos verdades eternas, que tienen en Dios su valor sustantivo, y nosotros concebimos por consiguiente que en ningun caso pueden dejar de ser verdades. Si bien se observa, ni del tiempo ni del espacio podemos explicar nada, sino valiéndonos de términos que los implican, como el *ahora* y *despues*, *simultáneo* y *sucesivo*, *extension*, *dentro*, *fuera*, *continuidad*. Toda explicacion de estos conceptos consiste por lo tanto en hacer fijar la atencion sobre lo que con ellos se significa, para no entender que comprenden más ó ménos de lo que verdaderamente comprenden. Lo real del espacio es el cuerpo mismo considerado únicamente en la continuidad de sus partes; lo real del tiempo son los cambios considerados únicamente en su sucesion: son las ideas abstractas de la continuidad y de la sucesion, y por ser abstractas las generalizamos tambien y llegamos á concebir el espacio sin cuerpos, y el tiempo sin cambio ó sucesiones; pero reflexionando en ello, advertimos luégo que éste no es cosa real, sino una abstraccion que puede ser útil por algun concepto.

Con estas explicaciones poco tendríamos que censurar en lo que enseña Sanz del Rio en este asunto, fuera de la divisi-

bilidad infinita interior del tiempo y su infinidad. No siendo el tiempo más que la relacion de sucesion en las cosas ó sus propiedades ó accidentes, y no pudiendo ser éstas infinitas en una duracion dada, v. gr., en un dia, por las razones que tantas veces hemos apuntado, tampoco puede ser el tiempo infinitamente divisible, aunque así lo concibamos cuando le consideramos en abstracto como una cantidad continúa, lo cual es el tiempo ideal que hemos dicho, como los matemáticos consideran infinitamente divisible un espacio ideal, por ejemplo, de una pulgada. El argumento de Sanz del Río, de que cualquiera de las partes del tiempo, por pequeña que sea, ha de tener *cuánto* de tiempo, y si no, tampoco le tendrian todas juntas, el lector podrá recordar haberle visto empleado por algunos de los sofistas griegos para el espacio, y para probar la imposibilidad del movimiento, y no es cosa de ocuparnos ahora en las sutilezas de los sofistas. Tampoco habremos de detenernos en impugnar lo del tiempo infinito, que envuelve manifiesta y palpable contradiccion, ya que supone necesariamente una série infinita de sucesiones sin principio, que aumenta cada instante á pesar de ser infinita, etc. Pero no dejaremos de notar la ilusion en que incurre Sanz del Río, cuando cree refutar á Kant sobre si el tiempo es pura forma subjetiva de nuestra sensibilidad. Hasta este punto de la analítica no han demostrado los krausistas la objetiva realidad del cuerpo ni de la naturaleza, y no pueden por consiguiente afirmar sino que *advierten* mudanzas en él, y por tanto en la naturaleza ó lo que les parece tal, pues reconocen al cuerpo propio como parte de la naturaleza; pero no pueden asegurar que esas mudanzas se verifican realmente en el cuerpo y la naturaleza, cuya existencia creen, pero no saben. Es un concepto intelectual el tiempo, pero no algo inherente á las cosas, no una *forma* de ellas ni de su mudar, pues éste no consiste más que en poseer las cosas una cualidad y dejar de poseerla adquiriendo otra, en *sucederse* las cualidades, formas, relaciones de las cosas.

No repetiremos lo dicho acerca de la nocion de *fundamento* y límite *activo* y *pasivo*; como tampoco nos ocuparemos ahora de *mi eternidad* que *se realiza en el tiempo parcialmente*, y

por lo tanto dejando siempre algo que *falta ó resta* para realizarla por entero, lo cual constituye el *deber*; pues de ello trataremos despues al hablar de la vida de Dios y de la moral krausista.

FRANCISCO CAMINERO.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(ANIVERSARIO.)

Hay en la historia de nuestra patria una época sobremanera gloriosa; en términos de que, aún los mismos que ansiosos de innovaciones desdeñan el recuerdo de los pasados tiempos, como se sientan atraídos por el irresistible influjo de tanta grandeza, de magnificencia tanta, no pueden ménos de ponerse en contradicción con sus doctrinas, prorumpiendo en elogios hácia aquellos felices días. Me refiero, á la época en que el cetro español regia los destinos de ambos mundos; era el sol muy grande dosel que cobijaba nuestro territorio, pues ni por un momento dejaba de enviar sus rayos á alguna parte de él, miéntras las olas sentían el peso de numerosos bajeles, canales, diríase mejor, por donde en la metrópoli desembocaban ríos de oro y plata nacidos en las Antillas.

Así en un punto plugo á la divina Providencia aunar en la brillante aurora la dulzura y apacibilidad de la noche con la magnificencia y esplendor del día; así también para recompensar la prolongada serie de hazañas en ocho centurias llevadas á cabo por causa de la Religión, como para indemnizar á la nación española de las desgracias que en adelante habían de sobrevenirle, quiso la divina Providencia derramar sobre ella sus bendiciones á manos llenas en el siglo xvi, grande con sin igual grandeza, pues hasta él llegan los últimos resplandores de una civilización próxima á su ocaso y los albores primeros de una civilización naciente, purificados

aquéllos de sus errores, exentos éstos de principios deletéreos que á su calor habian de desarrollarse.

Llega nuestra patria por este tiempo al más alto grado de prosperidad y engrandecimiento material y científico. Mientras que por África extiende sus conquistas, dilata sus dominios en América, vence al poder europeo en Pavía y San Quintin, y hunde para siempre el de la morisma en las revueltas aguas de Lepanto; ciencias y letras que más compadecidas con el estruendo de las armas y el chocar de los arneses arrastraban lánguida existencia, crecen exuberantes de lozanía y de vida felicísimos ingenios, tan letrados como valerosos y tan cristianos como valerosos y letrados; tomando ora la espada, ora la pluma, narran, inmortalizándolas, las hazñosas empresas que sus compatriotas llevan á cabo en extraño suelo, abren de par en par las puertas de los monasterios, y ofrecen á la sociedad tesoros de saber ocultos durante siglos; sus sabios Prelados son causa de admiracion en Trento; dispútanse en las más célebres Universidades la gloria de albergar á sus doctores; y finalmente, cual luminosos meteoros que en las noches de estío cruzan rápidos el firmamento hasta perderse en las alturas, privilegiados séres, dechado de pureza y santidad, muestran el camino que debe recorrer el hombre para alcanzar su eterno fin.

Grande debe ser nuestro entusiasmo, como españoles, al recordar los nombres de aquellos felices ingenios; pero como católicos, aún ha de ser mayor nuestro regocijo porque no prostituyeron su inteligencia rindiéndola al error, porque sus talentos fueron consagrados al servicio de la verdad, y si todavía dudásemos, la cruz que precede á la primera palabra de sus elevados escritos mostraríanos su viva fe.

A tan esclarecida cohorte, por unánime asentimiento de las generaciones que se han sucedido durante tres siglos, preside eminente varon, de superior inteligencia, de recto y seguro juicio, de extraordinariamente fecunda fantasía y de cristianas virtudes duramente probadas, quien combatido por la desgracia, rodeado de obstáculos, no cejó ante el peligro ni se abatió ante la adversidad; ántes bien, con sereno espíritu, fe en la mente y caridad en el corazon, complacióse en

favorecer á sus semejantes y en procurar el engrandecimiento de su patria; por lo que, herido en Lepanto, cautivo en Argel y preso en Sevilla, fama conquistó en Lepanto, gloria en Argel, inmortalizando en Sevilla el nombre español.

En estas tres palabras, Lepanto, Argel, Sevilla, puede encerrarse la vida de Cervántes: la sola exposicion de lo que significan y la piedad que revelan, constituyen el mayor elogio del Príncipe de nuestra literatura.

No era el combate naval de Lepanto una de esas luchas que la humanidad presencia horrorizada, sin darse cuenta apénas de la causa que las producen; era lucha, más que de dos pueblos, de dos mundos: tan distintos en sentimientos, en costumbres, en religion, sobre todo, se mostraban los dos bandos. Era lucha de la religion católica con la secta mahometana, auxiliada, ó á lo ménos tolerada, por el judaismo y las herejías (1). Razon tuvo Cervántes en apellidarla el más grande suceso que vieron los siglos pasados y presentes, y esperan ver los venideros. Apréstanse los combatientes de entrambos ejércitos, suenan las bélicas trompetas y los atambores, y sus ecos llegan á oídos de un pobre soldado enfermo, que en empeñada porfia demanda á sus jefes le permitan abandonar el lecho y estar sobre cubierta. La enfermedad no pudo abatir su espíritu. Admira la fuerza y expresion de sus palabras, dignas de meditarse atentamente: «Aunque esté enfermo é con calentura, más vale pelear en servicio de Dios é de su majestad é morir por ellos, que bajarme so cubierta.» Va á morir, no á lograr un premio, ni siquiera á mostrar su valor; harto conoce que la fiebre que le devora es tan su enemiga como las balas de los hijos de Agar, y sin embargo ¿qué le importa? muere *por su Dios y por su rey*. ¡Sublime ejemplo,

(1) Nadie ignora que cuando se trata de combatir á la Iglesia, únense todos sus enemigos prescindiendo de las diferencias que los separan. Esto, que acontece en nuestros dias, sucedia entónces. Ni la bandera francesa, ni la inglesa, ni la alemana, flotaban en Lepanto. Lutero había dicho que era mejor combatir al Paps, que al Gran Turco.

avalorado por el transcurso de los siglos y la escasez de hechos análogos! Con razon pudo recordar gozoso, durante su vida toda, la parte que le cupo en tan gloriosa jornada:

«Y en el dichoso dia, que siniestro
Tanto fué el hado á la enemiga armada
Cuanto á la nuestra favorable y diestro;

De temor y de esfuerzo acompañada,
presente estuvo mi persona al hecho,
Más de esperanza que de hierro armada.

Ví el formado escuadron roto y deshecho,
Y de bárbara gente y de cristiana
Rojo en mil partes de Neptuno el lecho;

La muerte airada con su furia insana,
Aquí y allí, con priesa discurriendo,
Mostrándose, á quién tarde á quién temprana.

El són confuso, el espantable estruendo,
Los gestos de los tristes miserables
Que entre el fuego y el agua iban muriendo;

Los profundos suspiros lamentables
que los heridos pechos despedían
Maldiciendo los hados detestables.

Helóseles la sangre que tenían,
Cuando en el són de la trompeta nuestra
Su daño y nuestra gloria conocían.

Con alta voz de vencedora muestra
Rompiendo el aire, claro el sol mostraba
Ser vencedora la cristiana diestra.

A esta dulce sazon, yo ¡triste! estaba,
Con la una mano de la espada asida,
Y sangre de la otra derramaba;

El pecho mio de profunda herida
Sentía llagado, y la siniestra mano
Estaba por mil partes ya rompida.

Pero el contento fué tan sobrehumano
Que á mi alma llegó, viendo vencido
El crudo pueblo infiel por el cristiano,

Que no echaba de ver si estaba herido
Aunque era tan mortal mi sentimiento,
Que á veces me quitó todo el sentido.»

Y así era la verdad; que al frente de doce hombres y en el puesto de mayor peligro resistió las arremetidas de los enemigos de la religion y *de la patria*. Mas no eran mortales sus heridas, aunque graves doblemente, á causa de su delicada salud; así, que por largo tiempo hubo de estarse curando en Italia. Allí recibió señaladas muestras de aprecio de sus más dignos jefes, y áun del mismo D. Juan de Austria, facilitándole su permanencia en aquella península entablar amistades con famosos literatos y familiarizarse con la lengua del Dante, de cuyas amistades y aficiones hay repetidas muestras en sus obras.

Continuando en el servicio militar, fuéle concedido permiso para regresar á la Península española y entregado numerosas cartas de recomendacion, entre ellas algunas del generalísimo para el rey, embarcándose al fin con direccion á España.

Ya la pesada galera *Sol*, movida más que á impulsos del favorable viento que llenaba las blancas lonas, á impulsos del deseo que á todos los navegantes animaba de arribar á la amada patria, cada vez se alejaba más de las risueñas costas italianas, las cuales, á la vista de los tripulantes, aparecian cual festoneada cinta allá en el límite que al cielo separa de los mares, y los remos, hendiendo acompasadamente las olas, quebraban sus líquidos cristales y alzaban montes de espuma que los dorados rayos del claro sol trocaban, al parecer, en menuda lluvia de perlas y brillantes. Ya revelábase el gozo y la esperanza en los rostros de todos los que en la galera iban. Cuáles cantaban sentidas estrofas, cuáles acariciaban risueños proyectos. De pronto, un grito de dolor corta aquellas gallardas invenciones; truécase el gozo en pena, la alegría en tristeza, y sucede el desfallecimiento al entusiasmo. Hanse visto cercados de velas que son para ellos cual gaviotas próximas á lanzarse sobre segura presa.

Esfuerzo supremo muéveles á defender vida y libertad, como la vida y la libertad se defienden; mas cede el valor al número, la bizarría ante la traicion, y tras breve plazo los

que no han encontrado muerte en el enemigo acero ó en las neutrales aguas, lloran la libertad perdida.

Las cartas, pruebas relevantes del mérito del Manco de Lepanto, son en poder de Dali-Mamí vehementes instancias que piden pesados hierros, prolongado cautiverio, penalidades y tratamientos crueles; al leerlas, al encontrar su comprobacion en la mirada serena é inteligente de Cervántes, brillan de un modo desusado los ojos del avaro pirata, y sus labios se contraen produciendo una alegre sonrisa; cree ya en su poder crecido numerario como rescate de tan egregio soldado.

La nueva condicion de esclavo á que se ve reducido, no amengua en lo más mínimo el valor en Cervántes. En su oscura mazmorra está constantemente vigilado; mas lejos de intimidarse ante el peligro de que se agravara su infortunio, medita, que no sueña, agrandar los dominios españoles, y tan buena traza se dió para urdir su trama, que á no mediar traicion indigna, Argel hubiese formado parte de los dominios españoles.

Descubierto el plan, no por ello se arredra; ántes bien, persiste en sus propósitos y en sus buenas obras; él es amparo del más desvalido, consuelo del triste, sosten del que vacila; él socorre á los necesitados, enseña la verdad á los que desean conocerla, y procura traer á la fe á los que de ella se separaron; es, en fin, para los cautivos de Argel segunda Providencia, llegando á inspirar al Bey tal temor, que con frecuencia solia decir: «Tenga yo sujeto al estropeado español, y nada temo.» Repetidas veces presentáronle de un lado halagüeñas esperanzas, y de otro horrorosos tormentos con tal de que, ó renegase, ó delatase á sus cómplices, y otras tantas prefiere la muerte sin vacilar. En una de las tentativas para escaparse con numerosos compañeros de penalidades, brindósele con la libertad si él sólo se alejaba, y tuvo la abnegacion de rechazar la oferta. ¡Qué mucho, si cuando veía descargar la cólera de sus señores sobre los infelices compañeros de su cautiverio, solo, impávido, sereno, adelantase hácia los perseguidores y se declara único culpable, practicando así el consejo del Evangelio: «¡Dichoso el que da la vida por salvar á sus hermanos!» ¡Qué mucho, si llega

á verse ligado de piés y manos y puesta ya la soga al cuello para ser ahorcado; ofrécenle la libertad si dice quiénes fueron sus compañeros en la conspiracion, y calla resignado á sufrir la muerte!

Tales ejemplos de caridad suponen las virtudes sus predecesoras esperanza y fe, y bien pudiera asegurarse que el Cautivo de Argel las poseyó en alto grado, áun cuando no pertenecieran á la época de su cautiverio los versos dedicados á los más santos asuntos, y áun cuando no existiese la informacion que á instancia de su familia y suya se formó para poner en claro su cristiana conducta, vilmente calumniada por traidores renegados.

La caridad heroica, así practicada por Cervántes, no podia ménos de alcanzar á él mismo.

En aquellos tiempos en que tan grandes eran las incursiones de los piratas, la religion vino en socorro de las víctimas.

En el silencio de la noche ó durante el crepúsculo, alejábanse de la costa de Europa con direccion á las playas de Africa benditos séres, á quienes el ángel de la muerte brindaba con el cáliz del martirio; acaso sentian asomar las lágrimas á su rostro al perder de vista para siempre á su patria; despues, la mano puesta sobre la cruz de su hábito, dirigiendo al cielo la mirada, elevaban á él su oracion, pedian su gracia y renovaban su voto de inmolarsé en las mazmorras y en los tormentos en sustitucion de sus hermanos.

En breve regresaban los rescatados á sus hogares y al seno de sus familias; acaso todo era júbilo en sus casas y no habia un recuerdo para el mártir mercenario.

Los modernos esclavistas llevan su filantropía hasta el exceso de declamar contra ella sin imponerse el menor sacrificio por el esclavo, ó reteniéndolo en su poder si los tienen. Pero *«la filantropía es la moneda falsa de la caridad.»*

La Providencia, que nos está mostrando siempre cuánta es su predileccion por España, hizo que fuesen á Argel zelosos trinitarios, para que la sagrada enseña de la Cruz precediese, en su retorno á la patria, al que habia de ser Príncipe de los españoles ingenios; era preciso que el autor del libro de ma-

por mérito literario que tiene España, hubiese sido cobijado bajo el manto de la religion; porque en esta tierra clásica del catolicismo, nada grande puede haber si no está vivificado por la luz de la verdad.

¿Qué aguardaba en su patria al Manco de Lepanto, al Cautivo de Argel? Desengaños, sufrimientos, contrariedades. Ante todo hubo de ocuparse en deshacer las calumnias forjadas en contra suya; viósele posteriormente encargado de la recaudacion de contribuciones, ó ya de agente de negocios por cuenta de los particulares; viósele olvidado de los por él ántes socorridos; preso repetidas veces, resplandeciendo en todas ellas su inocencia y buena fe; y en fin, morir pobre, olvidado de todos, mas con admirable tranquilidad de conciencia y fehacientes pruebas de su gratitud para sus favorecedores, de su generosidad para con sus enemigos, de su piedad para con Dios. Cuando en el ocaso de su vida, trocados en plata cabello y barba que ántes fueran de oro, la frente inclinada al suelo, con lento y vacilante paso, un anciano de rostro aguileño, sano color, de frente serena y despejada, despues de haber estado escribiendo las más de las horas del dia, á la caída de la tarde dirigiase á la iglesia de monjas trinitarias, pudieron admirarse algunos extranjeros de que fuese aquél el autor del *Don Quijote*; mas hubieron de exclamar al fin: «Si de la pobreza de ese hombre depende que escriba, España no puede consentir que Cervántes deje de ser pobre.»

Las vicisitudes de su vida le relacionaron con personas de toda clase y condicion. Hubo de alternar con las más elevadas de la sociedad y con las más abyectas; y aunque favorecido por representantes de ambas, en todas tuvo enemigos. Calumniado é insultado, lanzándosele al rostro su manquedad, su vejez, su cautiverio, obligándosele á penetrar en sí propio y á arrojarse en brazos de la religion, único bálsamo de sus penas.

No de otra suerte que con la luz de la fe, que reflejando sobre la conciencia, tórnala trasparente en todos sus actos,

pudo su gran ingenio dibujar con fotográfica exactitud los sentimientos del corazón humano.

Cayeron las ventas en que se recogía D. Quijote y era manteado Sancho. Se arruinaron los molinos cuyas aspas hicieron rodar por la tierra á caballo y caballero. Cambiáronse trajes y atavíos, costumbres y usos, y sin embargo, existe D. Quijote, y existe Sancho, y aún pudiéramos ver á los Duques y á la mayor parte de los personajes de la fábula inmortal; aún el que persigue un ideal, sin tener en cuenta los tiempos y las circunstancias, no logra conseguirlo, por bueno que sea; aún subsisten las tramas de los hombres incultos para alcanzar sus propósitos; aún las burlas motivadas por los desquehacerados; aún la ambición codicia gobiernos. ¿Cómo han de anticuarse las profundas verdades, los sólidos razonamientos del loco entreverado y las sentencias que en forma de refranes arroja á cada paso, sean ó no pertinentes, la boca de Sancho?

A diferencia de los libros de caballerías, que no eran sino una serie de desatinadas aventuras, en *El Ingenioso Hidalgo* danse á conocer los móviles que impulsan al hombre, sus sentimientos y pasiones; pero sin que una sola vez no lleven el castigo, si se han descaminado, ni dejen de alcanzar premio, si al bien se dirigen.

Se ha dicho que en el *Quijote* están comprendidos los sentimientos más encontrados del hombre, el espiritualismo, el positivismo: algo hay de eso, mas no algos, pudiéramos decir, parodiando á Sancho. Ciertamente que los dos principales personajes de la obra aparecen inclinados cada uno á uno de ambos extremos; mas no es el extremo completo, ni mucho ménos es cierto que se proponga la obra por mediato fin presentar la contradicción de los tales.

Cervantes dice *dos veces en el prólogo de la obra*, diferentes en el transcurso de ella, é insiste en la misma idea hasta en el último capítulo de la segunda y última parte, esto es, *persiste* en su pensamiento hasta la conclusión del libro, que sólo se ha propuesto satirizar contra los de caballerías, tan

dañosos á la fe y las costumbres como á la buena literatura, y dice terminantemente que este es el único fin del Ingenioso Hidalgo. ¿A qué atribuirle otro? No era Cervántes quien ocultase sus intenciones, para negar tan rotundamente que fuera otro su fin al escribir su libro. Eran los de caballerías aborrecidos de muchos, pero por muchos más, alabados; y léjos de ser católicos, estaban influidos por anticristianismo.

Cualquiera que sea su origen (que no tratamos ahora de poner en claro), es lo cierto que las hadas encuentran el suyo en las peris orientales; y el famoso hipogrifo, de que tanto partido sacó Ariosto, tiene bastante semejanza con el Limurgh de los persas en sus fábulas; que el más antiguo libro de caballerías aparece en la India, y es el de Dimna y Calilah, reformado en Persia por el mago Bouzzoughh, del persa vertido al hebreo, del hebreo al latín y de éste al castellano con el nombre de *Ejemplario contra engaños*.

Sabido es que Mahoma formó una secta para individuos de todas las creencias entónces conocidas, y que en ella introdujo las huríes con otra porcion de creaciones orientales. Cierto que en el paganismo existian geniös, hadas y empresas gigantescas, pudiendo servir las de sus héroes para libros de caballerías, algunos de cuyos personajes son griegos; pero tambien es verdad que estos elementos existian en Asia, y que entraron en la secta mahometana, y muy bien pudieron venir tales ideas á formar parte de las trovas de los poetas de la Edad-media á la vuelta de las Cruzadas, revistiendo las empresas cristianas y católicas de aquellos guerreros de supersticiones gentílicas, y amalgamando los errores de la antigüedad con el entusiasmo, el valor y la nobleza de los pueblos germanos convertidos al Catolicismo.

Así es *Merlin*, hijo del diablo, quien verifica hazañas notables nada ménos que por obtener una *sagrada reliquia*; así las damas son apellidadas virtuosas, cual Elisena en Amadis de Gaula, por hechos, que tienen pena en nuestros Códigos, no muy cristianos; así es cómo los caballeros andantes idolatran á las damas, no tributándolas las consideraciones á que son acreedoras, sino empeñándose en ridículas empresas, que bien merecen la calificacion de locuras; así

es, por fin, cómo las damas se arrepienten de sus culpas con tan firme propósito, que reinciden tan luégo como se las brinda la ocasion. Allí, despues de amores nada católicos, *encájase un sermoncico cristiano que es un contento*, y los autores de tales libros, despues de apoderarse de todas las genealogías más ilustres de la tierra, poniendo á la historia casi como nuestros filósofos modernos, fuéronse por los espacios imaginarios en busca de héroes, y no dejaron en paz ni á los santos del cielo, como si fuera encomiar la santidad rebajarla al nivel de los héroes del mundo.

Al elevar á la santidad por cima de las virtudes cívicas, al reducir el honor á los verdaderos límites, al distinguir entre el sentido católico de aquellas producciones y sus ideas inmorales, al despojarlas de todo sabor gentilico, al censurar su seco y duro estilo, la falta de método y sobra de confusion lamentable que en ellos habia, al desechar la supersticion, que tanto daña á la fe, hizo Miguel de Cervántes con su libro del Hidalgo manchego, no ménos servicio á las letras que á la religion, que tan de veras profesaba.

Quisiera Dios enviarnos un Cervántes con tan sana intencion y tan gran inteligencia como el insigne escritor, cuyo aniversario mortuorio conmemórase hoy, que como aquél dió al traste en su época con la mal trazada máquina de los libros de caballerías, los cuales, de tropezon en tropezon cayeron para no levantarse jamás, diera éste hoy al traste con las producciones inmorales de Dumas, Sue y la secta bufa.

¡Ah! si maese Pedro, y el expositor de la cabeza parlante de Barcelona vivieran, cómo harian andar las mesas, y qué de conciertos no *armarian* con ó sin *armarios*!

Doscientos años hace que se publicó el *Quijote*; su comentario no ha terminado; la Fábula inmortal siempre se presta á reflexiones nuevas. Los que tanto blasonan de innovadores, los que sólo ven tinieblas en la religion católica, ¿tendrán la bondad de prestarnos la luz fosfórica de sus obras para que podamos contemplar el esplendente astro de la inteligencia, en los ominosos tiempos del oscurantismo?

EL MARQUÉS DE VALLE AMENO.

(24 de Abril de 1876).

LA REUNION INTERNACIONAL DE BRUCHSAL.

Bajo este epígrafe, y en otra revista de Madrid, publicamos algunas líneas antes de insertar la traducción del discurso del Doctor Wines, y al proponernos hoy el dar á conocer en LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD los acuerdos tomados por dicha Comisión, no podemos dejar de manifestar una satisfacción completa que no podíamos presumir sentiríamos cuando escribimos aquellas líneas.

El Gobierno de S. M., y especialmente el señor ministro de la Gobernación, ha acordado con un acierto que no será bastante elogiado, que la Dirección general de Establecimientos penales, sea independiente de la de Sanidad y Beneficencia, pues la reunión de ramos tan importantes en una sola persona, había de imposibilitar el hacer algo de provecho en uno sólo de ellos: este es un gran paso en el buen camino; esto siquiera demuestra conciencia de que aquellos servicios requieren cada uno de por sí una acción independiente y propia: sólo falta ahora continuar la obra empezada; adscribiendo la Dirección general de Establecimientos penales al Ministerio de Gracia y Justicia, como sucede en Francia, Bélgica, Prusia y Suiza, y como lo dispuso ya el Gobierno de la República, solo que el decreto se quedó en la *Gaceta* y no se tradujo á la esfera de los hechos. No es esta la vez primera que han estado separadas las tres direcciones, y deseamos vivamente por la importancia de cada una de ellas y por la urgencia de que cada una siga en el mayor grado de desarrollo posible, que á ningún otro consejero de la Corona se le ocurra volverlas á reunir, siquiera so pretexto de economías. Repetimos es gran paso el que acaba de darse; en otros países pudiera hacer esperar una resolución premeditada de emprender francamente el estudio de la reforma penitenciaria; mas aunque la sorpresa recibida ha sido grande, y la satisfacción mayor aún, no queremos cobrar demasiado aliento por temor de un desengaño más.

Antes de hablar de las tareas de la Comisión de Bruchsal, hemos juzgado necesario este párrafo, y quiera el cielo que otro día podamos consignar el resultado de otras medidas análogas.

Aunque la Comisión internacional, viniendo sobre el acuerdo tomado en Brusélas el año pasado, de que el próximo Congreso Penitenciario se reuniría en 1876, probablemente en Roma, ha resuelto ahora que se celebre en 1877, dejó encargado al Doctor Wines para practicar las gestiones concernientes respecto á la designación del punto de reunión: el Doctor Wines se ha dirigido al Rey Oscar II de Suecia, y despues de haber sido recibido por la Reina viuda Josefina, y por el Rey, ha podido participar ya á cuantos fueron invitados para asistir en Bruchsal, que el Congreso se celebrará en Estocolmo, en la segunda quincena de Agosto. El Doctor Wines, en su carta al Rey de Suecia, indica por qué la Comisión se inclinó á elegir este país, y dice textualmente lo siguiente. — «Tres fueron las consideraciones que influyeron en esta elección: 1.^a, porque conocia el profundo interes » puesto por el ilustre padre de V. M., y ahora por V. M. mismo, respecto de las cuestiones que el Congreso está llamado » á resolver: 2.^a, porque se tiene la seguridad de que las instituciones penitenciarias de Suecia están muy adelantadas, » y de que su Gobierno está estudiando con gran zelo la » cuestión é intenta reformas sábias y sólidas: y 3.^a, porque » estaba persuadida de que no sólo el Gobierno y el pueblo » de Suecia y Noruega demostraria cordial simpatía hácia los » fines y trabajos del Congreso, sino que allí respiraria la » verdadera atmósfera del país que ha tenido dos Soberanos » consecutivos que se han distinguido tanto, y tanta actividad » han demostrado para estudiar y fomentar la disciplina y » reforma de las cárceles.» — Si en nuestra desventurada patria se inaugurase ya una era de paz y prosperidad tan suspiradas, pudiéramos sin duda tener tambien el orgullo de que la reforma penitenciaria tuviese su fuerza impulsiva y su iniciativa desde el Monarca, que por su educacion en Inglaterra ha de haber podido apreciar algo ya, lo que en esta nacion se ha hecho y se está haciendo aún para la moraliza-

cion de los penados y la represion de los delitos; y como no sería nuevo en España que el que está sentado en el solio de Recaredo, dé ejemplos de estudio del derecho y de reformar las leyes, concebimos la esperanza de que el actual sucesor de D. Alfonso, ha de señalar tambien con su propia mano este gran problema social, que exige pronta pero meditada solucion.

En el futuro Congreso podrá hablarse ó escribirse en todos los idiomas, aunque en los debates sea preferida la lengua francesa, y se admitirán varios taquígrafos para tomar las notas correspondientes; pero se ha considerado oportuno fijar en 15 minutos la duracion de cada discurso, encareciéndose á sus autores el remitir á la mayor brevedad á la Secretaria un resumen de ellos si no es posible su contexto. Sólo serán admitidos para asistir al Congreso: 1.º, los delegados oficiales de los Gobiernos; 2.º, los altos funcionarios de la administracion de las prisiones; 3.º, los profesores de Derecho penal de las Universidades; 4.º, las personas admitidas *ad hoc* por la Comision internacional, y singularmente las que se hayan dado á conocer por sus trabajos científicos penitenciarios, los empleados en las cárceles y escuelas de reforma, los Presidentes de las Sociedades de patronato, etc., etc. Para la formacion del programa se han establecido tres secciones: 1.ª, legislacion criminal; 2.ª, sustituciones penitenciarias; 3.ª, sustituciones preventivas. Cada una de ellas celebrará sus sesiones, discutirá sus temas, pero las resoluciones se tomarán por el Congreso en pleno, despues de examinados los dictámenes, que luégo verán la luz pública en lengua francesa, junto con los trabajos más importantes.

Véase ahora la serie de temas de cada seccion, y puesta la mano sobre el pecho, digamos leal y francamente: ¿qué podría España hoy contestar á gran número de preguntas? Podría, sí, lucir la belleza de nuestro idioma, la riqueza de nuestras formas oratorias; pero concretamente al fondo de cada una de las cuestiones, nada ó casi nada pudiera decir: mas tiempo hay aún para meditar y comparar, aquilatar con este trabajo el de aplicacion que conviene hacer, y si no podemos todavía hacer un papel brillante, al ménos no será des-

airado, y se verá que no sólo hay conciencia de la necesidad de la reforma, sino que ya se trabaja en ella. Los puntos únicos sobre los cuales girarán las tareas del Congreso de Estocolmo, son los siguientes:

SECCION PRIMERA. *Legislacion criminal*.—¿Hasta qué punto la ley debe definir el modo de cumplir las penas? La administracion de las prisiones, ¿debe gozar de un poder discrecional para con los penados, cuando el régimen general sea inaplicable en ciertos casos? Ponente: M. Ekert (Baden).—¿Conviene conservar las diversas clasificaciones de penas privativas de la libertad, ó conviene adoptar la asimilacion legal de todas estas penas, sin otra diferencia entre sí que la duracion y las accesorias que pueden tener despues de extinguidas? Ponente: M. Thonisen.—¿Mediante qué condiciones las penas de la deportacion y la transportacion podrán ser útiles á la administracion de la justicia penal? Ponente: M. Holzendorf.—¿Cuál debe ser la competencia de una inspeccion general de prisiones? ¿Es necesaria esta inspeccion general y debe extenderse á todas las prisiones, lo propio que á las instituciones privadas para la detencion de los jóvenes delincuentes? Ponente: M. Almquist (Suecia).

SECCION SEGUNDA. *Sustituciones penitenciarias*.—¿Qué fórmula conviene adoptar para la estadística penitenciaria internacional? Ponente: M. Ivernes (Francia).—La creacion de las escuelas normales para preparar en su carrera á los vigilantes de ambos sexos en las cárceles, ¿debe considerarse como útil y necesaria para el éxito de la obra penitenciaria? ¿Qué ventajas se han reportado y qué ensayos se han hecho? Ponentes: M. Beltrani-Scabia (Italia), Enrique Cordier (Claremont, Pensilvania).—¿Cuáles son las penas disciplinarias cuya adopcion puede permitirse en las cárceles y penitenciarías? Ponente: M. Bratín (Dinamarca).—Exámen de la cuestion de la libertad condicional de los penados, abstraccion hecha del sistema irlandés. Ponente: M. Polz (Países-Bajos).—El sistema celular, ¿debe sufrir algunas modificaciones segun la nacionalidad, el estado social y el sexo de los penados? Ponentes: M. Bauer, M. Ricardo Vaux (Filadelfia).—La duracion del aislamiento, ¿debe fijarla la ley? La adminis-

tracion de prisiones, ¿puede admitir alguna excepción además del caso de enfermedad? Ponentes: M. Stevens (Bélgica), M. Vaux.

SECCION TERCERA. *Sustituciones preventivas*.—Patronato de los libertos adultos. Cómo debe organizarse; ¿debe formarse una institucion distinta para cada sexo? Ponentes: M. Loyson y Rdo. E. Robin (Francia).—El Estado ¿debe subvencionar las Sociedades de patronato y bajo qué condiciones? Ponentes: MM. Du Cane y Sanborn.—¿Bajo qué condiciones conviene organizar los establecimientos destinados á los jóvenes que han obrado sin discernimiento y puestos á disposicion del Gobierno durante el período señalado por la ley? Ponente: M. Bournat.—¿Cómo deben organizarse las instituciones referentes á los muchachos vagabundos, mendigos, abandonados, etc.? Ponentes: Miss María Carpenter (Bristol, Inglaterra), M. Petersen (Noruega), M. Carlos L. Brace (Nueva-York).—¿Por qué medios pudiera conseguirse una accion de la policia de los diferentes Estados para prevenir los delitos, facilitar y asegurar su castigo? Ponentes: M. Barwick Baker (Glocester, Inglaterra), M. Guillaume (Suiza).—¿Cuál es el mejor medio para combatir la reincidencia? Ponentes: M. Jollohub (Rusia), Frey (Baden).

Hé ahí una serie de cuestiones, casi todas ellas vírgenes en nuestro país, puntos de gran importancia para la ciencia penal, de inmensa trascendencia para conseguir la reforma de los condenados y la rehabilitacion de los libertos. Sobre alguno de estos temas, en su mayoría, no se ha escrito una sola línea en nuestra patria, no se ha meditado poco ni mucho; pero hay otros respecto á los cuales queda aún tiempo sobrado para escribir algo de provecho, mayormente si se tomara la resolucion de crear desde luego el Casillero judicial para la investigacion de la reincidencia, y se sentaran las bases para la organizacion del personal administrativo de las cárceles. No podremos decir una palabra en lo relativo al sistema celular, que no nos aventajen los demás; nada podemos señalar en lo tocante al patronato, ménos aún en lo concierniente á la estadística internacional; pero sobre cada uno de los ramos de la seccion primera, contamos en España con hombres dis-

tinguidos en la ciencia penal, hay Corporaciones y Academias que pueden presentar luminosos trabajos, y hay individualidades que aún pueden escribir una monografía sobre alguno de dichos puntos. ¿Haremos algo en España para el Congreso de 1877?

Esto nos hemos preguntado varias veces, desde que nos consta que el Doctor Wines se ha dirigido ya oficialmente con este fin á la actual Direccion general de Establecimientos penales, encareciendo la importancia de las materias que se dilucidarán en el futuro Congreso, y á la verdad corren á la par en nosotros el deseo de que España se haga ya plaza en estas reuniones, con el temor de que falte estímulo é iniciativa oficial para ello.

Quien lea la relacion de la cárcel de Sevilla, en cuyo trabajo se distingue la pluma del inmortal Cervantes, y visite hoy una cárcel de Audiencia ó un presidio, verá que éstos conservan el tipo de aquélla, que el carácter no se ha modificado, que muchas, casi todas las deformidades y excrescencias subsisten aún: las últimas son hijas de aquélla; y salva la distancia de los tiempos, la descripcion del Manco de Lepanto poco deberia hoy modificarse. Truhanes, corredores de ambos sexos, matones y perdonavidas, ladrones y asesinos sin alma ni corazon, luchas, estafas y desvergüenzas, mofas y escarnios, categorías y servidumbres, todo ha pasado á la segunda mitad de nuestro siglo, y trazas lleva la cosa de no enmendarse. Si naciones que han trabajado ya con ahinco en la reforma penitenciaria tienen hace años y años establecidas Sociedades para la reforma de las cárceles, ¿por qué nosotros, que más necesitamos de ellas, no estableçemos una sola, en la que se pongan en contacto y relacion los pocos que aquí tienen aficion á estos estudios, establezcan competencia con las extranjeras, formen estadísticas, y estimulen el desarrollo de esta ciencia nueva en nuestro suelo? Esta es, á nuestro juicio, una medida importante que conviene adoptar; pero para ello es necesario que haya algo que aliente esta aficion y acabe ya esta esterilidad que mata todo trabajo en el ramo penitenciario: mas hoy por hoy sospechamos que la fruta no está en sazon, y que es tiempo poco ménos que perdido el

consagrado á esta materia, lo cual no es ni será obstáculo para que llevados de esta que se ha erigido ya en manía en nuestra mente, digamos un día y otro día, hasta hacernos pesados, pero con la esperanza de que álguien nos oirá al fin, lo que hace poco escribimos en un periódico de provincias, ocupándonos de la reunion internacional de Bruchsal:—«Porque la cuestion es grave; porque el abandono en que hemos vivido en este punto ya no tiene excusa; porque no sólo el decoro nacional lo exige, sino que hasta el egoismo de la seguridad de nuestras vidas y haciendas lo reclama, deseamos que se conozca un tanto lo que ha sido la conferencia de Bruchsal, á fin de que estimulados por honra y por conveniencia, vean así los que son como los que no son gente del foro, la necesidad de que se despierte la aficion á este ramo administrativo, y no brille España por su ausencia en el futuro Congreso de 1877.»

A los pocos que aquí tienen vocacion y aficion á los estudios penitenciarios, no nos cansaremos de decirles: ánimo, adelante; tarde ó temprano España ha de entrar en la reforma; como á los hombres de ciencias y á las corporaciones académicas les suplicaremos nos apoyen con sus acuerdos y demuestren con sus deliberaciones y trabajos la importancia de la reforma; como á los hombres del Gobierno y de la administracion les diremos hoy de una vez: basta de la rutina y la ordenanza; basta ya del régimen actual de nuestras cárceles y presidios; ha sonado la hora de que estudiéis la reforma y á ella os consagreis con ardor, con franco y decidido propósito.

PEDRO ARMENGOL Y CORNET.

SECCION HISTÓRICA.

CORRESPONDENCIA DE «LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.»

Paris 13 de Abril de 1876.

Francia.—Ha terminado la primera sesion parlamentaria de las nuevas Cámaras, habiéndose separado nuestros diputados y senadores sin tomar decision alguna de importancia, si bien dejan perfectamente bosquejado el espíritu de las tareas á que han de entregarse pasado que sea el 10 de Mayo. Hanse presentado varias proposiciones en el Congreso, y por todas ellas se puede echar de ver la animosidad que en contra del clero reina; voy á presentar á usted en resúmen el proyecto de algunas de ellas.

Ante todo, se ha entregado simultáneamente en ambas Cámaras una proposicion que tiene por objeto amnistiar indistintamente á los sentenciados por haber tomado parte en la *Commune*, cuestion que no se tocará hasta más adelante; pero desde luégo es seguro que será desechada por muy pocos diputados y ménos senadores que le son favorables. A fin de satisfacer semejante peticion, se indultará á cierto número de sentenciados que, por su conducta, se hagan acreedores á la clemencia. Convencidos los radicales de su derrota en este punto, han dirigido sus tiros hácia otra parte, esto es, en contra del catolicismo. Con tal motivo han llovido proyectos de enmienda, más ó ménos excéntricos, habiendo pedido M. Floquet la supresion del presupuesto de cultos, ó séase la separacion de la Iglesia y del Estado: y como pocos dias despues ha sido nombrado M. Gambetta presidente de la comision del Presupuesto, calcule usted si puede contar ó nó el tal proyecto con probabilidades á su favor. Por lo demás, es curioso el ver cómo va ganando terreno de dia en dia entre nosotros la idea de semejante separacion, en la cual se ocupa todo el mundo como si fuera á ventilarse pronto, dejándose comprender cuán peligroso es para una nacion lanzarse á tales discusiones. Pero nunca inquietó á los radicales el reposo de Francia: así es que marchan impertérritos hácia adelante, impelidos por sus pasiones, sin que les preocupe lo más mínimo la agitacion que á su

paso siembran. El ministro de Instrucción pública, M. Waddington, acaba de atacar también á la libertad de la enseñanza superior votada pocos días há. Ya sabe usted como funcionan las Universidades católicas con una actividad que ha llegado á despertar celos en nuestros adversarios, por lo que no han tardado en poner trabas al impulso que tan ruda oposicion iba haciendo ya á la enseñanza laical, habiéndose decidido el privar á las facultades libres del derecho de conferir grados, el cual queda reservado exclusivamente á las Universidades del Estado; lo cual equivale á hacer depender las Universidades católicas de las del Gobierno, y á arrebatárles una de sus más caras libertades. Pero todo esto no pasa de ser un preludio de reformas más graves, una de las cuales será, tan luégo como puedan llevarla á cabo nuestros adversarios, la abolicion completa de la ley acerca de la enseñanza superior. Tal es el blanco á que apuntan, y mucho me temo que se salgan con la suya.

Una vez atacada la superior, nada más natural que emprenderla con la segunda enseñanza; á cuyo efecto ha presentado una proposicion M. Lacrosette, cuya claridad, fijeza y precision no permite se dude en manera alguna tocante á la intencion de su autor.

Prueba al canto: «La enseñanza será gratuita, secular y obligatoria. Desde siete á quince años cumplidos quedan obligados los niños á asistir á las escuelas primarias, siendo únicamente exceptuados de esta ley los ricos que puedan educar privadamente á sus hijos. Por último, ningun maestro ó maestra habrá de pertenecer á orden religiosa alguna; pudiendo permitirse, con objeto de hacer más suave la transicion, que sigan regentando estos últimos sus cátedras en las escuelas públicas *durante un año tan sólo*, y para eso *en traje seglar*.» La parte más séria del proyecto Lacrosette es, sin disputa, la que concierne á la prohibicion de toda enseñanza religiosa en las escuelas de la República francesa. No se habia visto cosa igual en ningun país civilizado, y mucho ménos llamándose libre, sino es en Alemania, donde el sistema de instruccion primaria que da el Estado brota con el mayor esplendor, pues allí reciben los niños esa enseñanza que les concede la razon sobre los derechos reclamados por el padre de familia, con detrimento de la patria; allí se enseña á los discípulos á que renieguen de las preocupaciones, lengua, historia y hazañas de sus abuelos; allí, por último, es donde las corporaciones religiosas sucumben á la ley de la fuerza.

Pero M. de Lacrosette le echa la pierna á Bismark en punto á anticatolicismo, pues al abolir la doctrina cristiana sustituye esta enseñanza con unas nociones sobre los *Principios orgánicos de un Go-*

bierno republicano, que deberán recibir los niños de ambos sexos tan luégo como hayan cumplido diez años. ¡Cosa es que pasma la lógica de nuestros legisladores radicales! Enseñar la religion cristiana á los niños, es una violación de la libertad de conciencia; pero imponerles los principios republicanos, es respetar la libertad política. No es permitido hablarles en nombre de una Iglesia que cuenta diez y ocho siglos de fundacion; pero sí se les debe hablar en nombre de un partido á quien los cambios fortuitos de la política cometen el desempeño de los negocios públicos por espacio de unos cuantos meses. La religion es lanzada de las áulas, para que ocupe su puesto la política: tal ha sido siempre la manía dominante en nuestra escuela jacobina.

Para completar nuestros radicales la guerra que tienen declarada á la religion, han juzgado conveniente atacar tambien al Sumo Pontífice, con cuyo motivo ha presentado M. Tirard una proposicion, en la que se suprime el embajador frances al lado del Padre Santo, fundada en que no debiendo ser considerado ya Pío IX como soberano, no hay para qué figure la embajada francesa en el Vaticano. Pero gran chasco se ha llevado su autor al ver que tal proposicion no ha excitado el entusiasmo general que él se prometia, ni aún entre sus adictos; pues al examinar la cuestion por el punto de vista de nuestros intereses materiales, no pocos republicanos han deducido que la adopcion de semejante enmienda comprometeria nuestras buenas relaciones con el Gobierno de Italia. Se ha necesitado que una carta de cierto diplomático italiano, dirigida á un periódico nada sospechoso de clericalismo, cual lo es *El Temps*, haya venido á enseñar á nuestros radicales lo que hay de verdad acerca de este particular, pues sin esa carta hubieran permanecido en su ignorancia primitiva, muy persuadidos de que la supresion de nuestro representante en el Vaticano les valdria las felicitaciones de M. Deprétes, así como las de Garibaldi, sin faltar por supuesto las de Alemania. M. Tirard tendrá que retirar su proyecto de enmienda, pero á la verdad no sin haber producido algunos frutos desagradables, pues no falta quien pretenda entre los de la izquierda que, á fin de empezar á dar una especie de satisfaccion á la mayoría republicana y radical, vuelva de Roma M. Corcelles para que le reemplace un simple encargado de negocios, en tanto que nuestra legacion en el Quirinal ascenderia al rango de embajada. Falta saber si el duque Decazes se atreverá á prestar esta nueva prenda á los enemigos del catolicismo.

Ahora caigo en que todavia no le he dicho á usted nada acerca de

las muchas invalidaciones de diputados, que es tarea para un mes. Muchos de los conservadores legitimistas y bonapartistas se han visto eliminados de la Cámara, habiéndose propuesto en esta campaña los de la izquierda asestar sus tiros contra el clero, al que querian privar de toda intervencion á favor de los candidatos católicos, en la odiosa pretension que los caracteriza, pues reduciendo al silencio y á la inaccion á los obispos y á los sacerdotes sin serles permitido defenderse y sostener las candidaturas católicas y conservadoras, fácil sería á los enemigos de la religion y de sus ministros emplear toda suerte de ataques y de injurias por medio de los diarios, folletos y circulares, que es el sistema á que siempre han apelado. De todas las anulaciones ocurridas, ninguna ha metido más ruido que la de M. de Muy, fundador de los círculos católicos de obreros, á quien se le ha formado expediente, sucediendo lo propio con el arzobispo de París; todo lo cual tiene en espectacion á las personas de orden, como puede usted comprender perfectamente, no ya por la cuestion de ser ó no ser aprobado el candidato, sino de ver si estalla un verdadero conflicto entre el Estado y el catolicismo.

Durante todo este tiempo no ha hecho el Senado cosa que de contar sea, habiéndose limitado á aprobar la sentencia pronunciada por el Congreso de Diputados referente á haber levantado el estado de sitio. En semejante situacion, ¿qué es lo que hemos adelantado? La aparicion de multitud de diarios radicales, que uniendo sus esfuerzos á los de las hojas antireligiosas ya existentes, no tienen más objeto que destruir en Francia el espíritu religioso, que tan potente es todavía en nuestro suelo. A pesar de todos sus esfuerzos, hasta ahora no habrán conseguido otra cosa que hacer á algunas poblaciones ménos creyentes; pero hasta haber visitado en estos dias los templos de París, para formarse una idea de la piedad que aún existe entre nosotros, al ver los millares de almas que han concurrido á la iglesia en estos dias de Semana Santa con el mayor recogimiento. Hay más: empiezan á organizarse las peregrinaciones á Roma, con motivo de enviar muchas provincias diputaciones que pasen allí la temporada de Pascuas y presenten al Soberano Pontífice homenajes de sumision en nombre de toda Francia, marchando luégo mayor número de peregrinos con motivo de la fiesta de San Pio V, á cuyo efecto tiene concedida ya el Papa una audiencia particular.

Estudio sobre la cuestion religiosa de Rusia.—Acaba de salir á luz en París un libro digno de honorífica mencion por el interés que encierra, debido á la pluma del P. Tondini, religioso barnabita, quien viene dedicándose años há á llamar la atencion del orbe cristiano

sobre la cuestion religiosa de Rusia. El título de este libro, que es *El Papa de Roma y los Papas de la Iglesia ortodoxa de Oriente*, expresa muy bien la idea matriz de la obra; pues habiendo rechazado orgullosamente los rusos y los griegos la autoridad del Papa, tascan hoy un yugo de parte de tantos jefes pesado y humillante por demás, como lo demuestra irrevocablemente el P. Tondini, en vista de los respetables testimonios que alega. Echemos, con el autor, una ojeada sobre esa Iglesia de Rusia.

Segun sus *Exposiciones de fe oficiales*, el gobierno de la Iglesia ha sido confiado por J. C. á los obispos, «pastores, jefes, cabezas» de la Iglesia, sin que exista autoridad superior, inclusa la del Papa ú otra cualquiera secular. Tal es la teoria; pero, en la práctica, ¿qué sucede? Que la Iglesia rusa se halla regida por una docena de eclesiásticos que forman lo que allí se llama el *Santisimo Sinodo*, el cual «colegio eclesiástico» tiene á su cargo vigilar á los obispos, recibir las apelaciones de sus subordinados, y promulgar leyes obligatorias á todos los preladados, que restringen, modifican ó anulan su jurisdiccion. El código de las leyes rusas declara además como «el Sinodo es el Concilio directivo de la Iglesia de Rusia, si bien está sujeto al dominio del Soberano, pues la autoridad autocrática obra por intervencion suya en la administracion de los asuntos eclesiásticos que atañen á la confesion ortodoxa.» Semejante cláusula prueba á las claras cuán inconsecuente es la Iglesia rusa consigo misma por lo que toca al gobierno eclesiástico; ni podría explicarse mejor el principio de que la autoridad que rige de hecho á la Iglesia rusa es el Czar, «investido, como se halla por Dios, cual todos los monarcas, de la *autoridad suprema* en la Iglesia.» Multitud de documentos oficiales cita el P. Tondini, por los que se evidencia cómo los czares se comportan como dueños absolutos en aquella Iglesia, y que siempre han tirado, consiguiéndolo á medida de sus deseos, á hacer de los obispos y sacerdotes rusos el clero más esclavizado que existir pueda en el mundo. Procede luego el autor á comparar la jurisdiccion del Sinodo, ese *órgano*, ese *instrumento* del Czar, sobre los obispos, con la jurisdiccion ejercida por el Papa sobre los obispos del orbe católico, haciendo ver que en tanto que éstos apenas echan de ver, por lo que respecta á los pormenores de la administracion corriente de su diócesis, la existencia de semejante autoridad, á la cual creen, no obstante, que Dios ha confiado una plena y entera jurisdiccion sobre la Iglesia universal, los obispos rusos que hacen profesion de creerse *jefes* y *cabezas* de su Iglesia particular, se encuentran á cada paso con la intervencion del Sinodo, fiscal minucioso

que á cada momento se entromete en los pormenores más insignificantes: ló que no es, empero, obstáculo en manera alguna para que los teólogos de aquel país lancen los rayos de su indignacion, siempre que la ocasión se les presenta, en contra de la pretensa tiranía del Vicario de Jesucristo, como más extensamente lo demuestra el P. Tondini.

Persecucion religiosa en Polonia.—Nada probaria tan bien la tiranía ejercida por el Czar, de que acabo de dar cuenta, como el relato de ciertos hechos ocurridos en Polonia con motivo de la persecucion religiosa que de algun tiempo á esta parte se ha desarrollado allí, y especialmente en la diócesis de Chelrn, la cual comprendia no hace muchos años una poblacion de cerca de 250.000 griegos unidos, que vivian mezclados con igual número de polacos, católicos tambien, pero del rito latino, de tal manera, que en muchos pueblos habia dos iglesias parroquiales, á que concurrían indistintamente los católicos de ambos ritos. Pues bien; hoy los desgraciados unidos, «convertidos» oficialmente á la «ortodoxia rusa» desde el año pasado, abandonan sus iglesias á los *popes* rusos, y van á buscar al lado de los sacerdotes católicos del rito latino los consuelos de la religion. Pero á esto se opone cabalmente el Gobierno ruso, habiendo mandado al efecto que, ántes de dispensar los Sacramentos á los fieles que lo solicitan, deben exigirles los sacerdotes católicos latinos un documento en que conste su cualidad de latinos, pues de no hacerlo así incurren en penas severas, quedando además cerradas sus iglesias, cuando nó trasformadas en templos rusos. Así ha sucedido con muchos curas, desterrados unos, y reclusos otros en países completamente cismáticos, por lo que los sacerdotes fieles prefieren la muerte ó el destierro á esta última clase de castigo; y así se ha verificado igualmente con los templos, cuya clausura no se ha llevado á cabo por lo regular sin efusion de sangre, como acaba de suceder en Lipsk, haciendo salir á los fieles, que se habian hecho fuertes en la iglesia en la noche del quinto día de su encierro, por en medio de las bayonetas y algunos tiros, que no dejaron de producir bastantes victimas.

Con semejante conducta se propone el Gobierno ruso un doble objeto: primero, privar á los unidos, oficialmente convertidos á la Iglesia rusa, pero católicos en el fondo del corazón, de todos los socorros espirituales que podrian proporcionarles los sacerdotes católicos latinos; y despues, con el cierre de los templos latinos, ir preparando poco á poco á los católicos de este rito para que se declaren en cisma.

Persecucion en Prusia.—Aspira esta nacion á que no le tome Rusia la delantera; así es que los diarios de aquel país nos comunican esta semana varias escenas interesantes del gran drama aún no acabado del Kulturkampf. En Wiesbaden debian de profanar los viejos católicos el domingo pasado por vez primera la iglesia del pueblo, con cuyo motivo habian asistido los fieles la víspera á celebrar un oficio fúnebre en la última misa á que se veian obligados á asistir en aquel lugar sagrado, cuya posesion iba á serles usurpada dentro de breve tiempo. Pues bien; el domingo de madrugada se hallaban ya cerradas las tres puertas principales de la iglesia, leyéndose en la del centro: « Con objeto de evitar un sacrilegio, se suplica á los católicos que consideren este templo como cerrado para ellos. » Habíanse fijado asimismo algunos pasquines, en los cuales se daba á conocer quién era el obispo Reinkens. A eso de las nueve se agolpó el pueblo en cantidad tan considerable, que se hizo imposible con- tenerle.

El comisario de policia se apersonó en casa del párroco, con el intento de que le hiciera entrega de las llaves de la iglesia, y, con efecto, le fueron entregadas al punto; pero cuando trató la policia de abrir, echó de ver que estaban corridos los cerrojos de dichas tres puertas, y que la cerradura de la puerta de la sacristia no podia funcionar á causa de haber introducido violentamente una piedrecilla por el ojo de la llave. Con tal motivo, creyeron de su deber los agentes echar abajo la puerta principal, y despues de verificarlo así, hicieron otro tanto con la que conduce al campanario, inundándose á los pocos minutos el templo de judíos, protestantes y viejos católicos, tocando las campanas á vuelo, y pronunciando un sermón el pretense obispo Reinkens ante un crecido concurso de curiosos, atraído por el cebo de semejante escándalo.

Los protestantes, que ven como tienen quien les guarde las espaldas, se hacen cada dia más exigentes, queriendo introducir en Witten á todo trance las escuelas no confesionales, á cuyo intento acaban de dirigir á su diputado una exposicion en que figuran 4.073 firmas, en las que se encuentran los nombres de los abogados, filólogos, médicos, maestros de escuela, ingenieros, fabricantes, en suma, toda la falange liberal. Noticiosos de semejante paso, no han tardado los católicos en redactar una contra-exposicion, robustecida con millares de firmas, debiendo hacerse notar que la ciudad de Witten cuenta 12.000 protestantes y tan sólo 7.000 católicos. Con tales antecedentes, parece lo natural que la exposicion de éstos tenga más peso ante la Cámara prusiana que la de sus antagonistas; pero

de temer es que semejante razon no parezca tal á los jueces alemanes encargados de resolver dicha cuestion.

Suiza.— Interesantes pormenores hemos recibido acerca del P. Jacinto, de aquél que era, por decirlo asi, una estrella del firmamento de la Iglesia, y que hoy no es otra cosa que el juguete de su mujer, por haber llegado á cobrarle miedo el ex-carmelita; miedo que puede asegurarse es el vínculo más fuerte que le sigue ligando á la herejía, cuyo inventor y padrino es. Tocante á una conviccion, cualquiera que sea, de eso no hay que tratar. Este talento vasto y luminoso áun en su caida, se contempla desencantado ya de una obra indigna de él, que se precipita miserablemente en el abismo de la ridiculez.

Pero como hay de por medio una *ella*, y ésta le grita con más fuerza que su conciencia, por cuanto ha tenido habilidad para sorprenderle en sus dudas y agitaciones, de ahí que, no pudiendo conseguir el ser correspondida á su cariño, se hace temer. Si su marido recibe alguna visita que se haga sospechosa, v. gr., de un sacerdote, pónese luégo en acecho; y si bien no se atreve á terciar en la conversacion, con interrumpirla cada cinco minutos por medio de su criada, que se presenta en la sala con cualquier motivo fútil, es lo bastante para dar á entender á los conspiradores que la señora de casa sabe ser una buena centinela. Si quiere salir él solo, le dice que no hay que pensar en ello; si escribe una carta cualquiera, ántes de ser llevada á su direccion se entera ella irremisiblemente de su contenido, llegando en ocasiones hasta á modificar el estilo; si él se resiste, araña ella; si él se obstina, ella pega; sufre el infeliz como un condenado, puesto que se halla experimentando en esta vida los horrores de un infierno anticipado. Esperemos por lo ménos que el celibato eclesiástico, cuyo recuerdo le fascina de un modo singular desde que se ha casado, llegará á ser el puerto de salvacion donde volverá á encontrar á Dios esta pobre alma extraviada.

Prusia.— Atestiguan con bastante inquietud los protestantes evangélicos como cada año que pasa va en disminucion el número de estudiantes teólogos, al propio tiempo que en aumento proporcional el de las parroquias desprovistas de pastor. Un consistorio provincial acaba de dirigir á los eclesiásticos de su circunscripcion administrativa una circular en que se llama la atencion de los pastores acerca de semejante fenómeno, compeliéndolos á que despierten en los jóvenes « la aficion á la teología, » haciéndoles comprender al mismo tiempo la grandeza de las funciones pastorales y el sublime carácter de la ciencia teológica. Si los honorables miembros del consistorio

se sirvieran probarnos la esterilidad del protestantismo, de seguro no se explicarían en otros términos.

Otra señal, hija del tiempo, cuya índole viene á aumentar los recelos del clero evangélico. El *Oberkircheurath* se ve precisado á reconocer que los resultados de la nueva ley acerca del matrimonio civil han burlado todas las previsiones optimistas de las autoridades, y que no sólo el matrimonio religioso, sino hasta el bautismo, es considerado por crecido número de prusianos como una ceremonia superflua. Donde más se hacen sentir los progresos de este ateísmo práctico es en las provincias de Brandeburgo y Silesia, y, lo que es bastante curioso, en el principado de Hohenzollern.

Estados-Unidos.—Curiosos datos tengo á la vista referentes á la cuestion religiosa de este país. Mientras que el total de la riqueza general de esta República se aumentó en un 125 por 100 durante la época de 1850 á 1860, y en un 189 desde 1860 á 1870, la masa de los bienes de la Iglesia católica ha ascendido á 86 por 100 en el transcurso de la primera década, y al 128 durante la segunda. Cierto que semejante aumento en la vía de los bienes materiales se hace extensivo á todas las comunidades religiosas de la Union; pero no lo es ménos que, comparadas entre sí, la ventaja se halla á favor de las católicas en grado considerable. Vaya un ejemplo: los metodistas, que componen la secta más próspera entre los protestantes, han ganado 371 por 100 desde 1850 á 1870, en tanto que los católicos han agenciado 558 durante el mismo lapso de tiempo. A medida que han ido aumentando nuestros correligionarios su hacienda, se han hecho más hostiles al sistema de las escuelas públicas. En otro tiempo eran poco numerosos los católicos en el vasto territorio de la República, y se avenían por lo general á las escuelas ordinarias sin protestar; pero ahora, en vez de componer algunos centenares de millar, ó cuando más dos millones, como en el año de 1850, ascienden á *nueve millones*, es decir, á una importante minoría, dueña de la eleccion presidencial, dado el caso de que llegara á medio equilibrarse la fuerza de los dos partidos que se la disputan, y les faltara la paciencia; no se les oculta la injusticia irritante que se les hace con exigirles al pago del sostenimiento de unas escuelas á donde no envían á sus hijos, por cuya causa exigen los católicos un reparto proporcional de los fondos destinados á la enseñanza. Los protestantes no quieren ceder á las legítimas exigencias de nuestros correligionarios, pues mientras unos quieren mantener el sistema actual, enarbolan otros el siguiente programa: «Los bienes eclesiásticos quedarán sujetos á la cuota comun; se prohibirá la introduccion de la Biblia y de

los libros de rezo en las escuelas; se suprimirán los capellanes de ejército, marina y cárceles; quedando, por último, abrogadas las leyes que preceptúan el descanso del domingo ó que impliquen cualesquiera tendencias hácia la moral cristiana.» Como se echa de ver, esto y el programa del ateísmo son una misma cosa. Los partidarios de estos diferentes sistemas celebrarán, cada cual por separado, una «convención» en Filadelfia el verano entrante.

Italia.—Algunos diarios han anunciado estos días pasados que, fuertemente preocupado Su Santidad con motivo de las consecuencias del advenimiento de la izquierda al poder, había dado orden al cardenal Antonelli para que averiguase del Gobierno italiano qué es lo que ocurría acerca del particular; pero semejante noticia es de todo punto inexacta, como lo es igualmente que el rey lo haya tranquilizado acerca de sus temores, sin cuya circunstancia se habría ausentado ya de Roma probablemente. Semejantes rumores carecen absolutamente de fundamento. — O. H.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE CARTAGENA (1).

Núm. 8.—29 de Julio de 1873).

EL GOBIERNO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA.

Cartageneros, ciudadanos todos de este cantón, soldados y marinos federales: el Directorio provisional de la Federación española, ha nombrado ya parte del Gobierno que ha de regir los destinos de nuestra patria. A su frente aparecen nombres intachables, nombres puros, personas que han sufrido mil contratiempos, multitud de persecuciones por defender en todos terrenos la gran idea democrática, por sacar del oscurantismo en que yacía el cuarto estado, que viene tantos años sufriendo el desprecio de la clase media y de la aristocracia.

Demos por ello un voto de gracias á aquel Directorio y agrupémonos en torno suyo y del nuevo Gobierno de esta invicta Cartagena, para la prosperidad de nuestra siempre grande y querida nación.

(1) Véanse los números anteriores.

Republicanos federales de todos los cantones, saludemos con l mayor cordialidad á nuestros nuevos gobernantes, que desde hoy han de ponerse enfrente de ese otro mal titulado Gobierno, secta de los Salmeronianos, y apoyémosle en todos sus justicieros actos, lanzando siempre los entusiastas gritos de ¡viva la España federal! ¡viva el canton Murciano! ¡viva el Gobierno de la Federacion española.

Con gusto insertamos el siguiente llamamiento al ejército, que nos ha dirigido un soldado entusiasta por el triunfo de la Federacion:

AL EJÉRCITO ESPAÑOL.

Soldados: la ardiente y patriótica voz de vuestros compañeros de armas en la inexpugnable ciudad de Cartagena, os invita á que coadyuveis á la proclamacion y práctica de los cantones federales independientes, y á las inmediatas reformas que la patria con ansiedad reclama, y á que tantas y repetidas ofertas os la han hecho, quedando todas defraudadas.

Público y notorio es que la fuerza del ejército benémerita en esta plaza, la constituye nuestra distinguida escuadra, Marina, el regimiento de Iberia, el batallon cazadores de Mendigorria, artilleria, guardia civil y carabineros que existian en este punto, y grandes fuerzas de voluntarios; al frente los dignos y leales generales Contreras y Ferrer, brigadier Pozas, coroneles Pernas, Carreras y del Real, y distinguidos jefes y oficiales del ejército español.

Las ciudades de Sevilla, Cádiz, Valencia, Ferrol, Málaga, Jaen y otras importantes han secundado el movimiento, imitando orgullosamente á la heroica Cartagena, cuyos planes obedecen á combatir hasta morir ó vencer las traiciones con que el actual Gobierno de Madrid trata de engañar y sorprender una vez más al pueblo soberano, que se halla estenuado de la centralizacion y tiranía de quienes, á la sombra de la República, han declarado con cinismo piratas á nuestros marineros; á pesar del largo período trascurrido, aún no han cumplido las promesas hechas á raíz de la revolucion del 68, arrebatando de nuestras queridas madres los hijos que á costa de multitud de sacrificios han podido educar.

¿Será posible que os mantengais neutrales y silenciosos al llamamiento de vuestros hermanos?

Nó; conozco el corazon humano y vuestros sentimientos, y aseguraría que nó, y mil veces nó.

Nuestros queridos padres y nuestra desolada patria, tan agobiada con el enorme peso que le abrumba, nos demandan imperiosamente la abnegacion de todos nosotros para destrozar por completo los móviles que retrasan y entorpecen la pronta realizacion de Cantones federales independientes, con sus naturales consecuencias.

Soldados y españoles: la voz de la patria, unida á la nuestra, aconseja la completa decision á levantar nuestro espíritu contra el actual Gobierno, quien á fuerza de efusion de sangre trata de someternos á la anterior tiranía borbónica.

Desoigamos, pues, unánimes sus mandatos, y apresurémonos á prestar un gran servicio en favor y prosperidad del cuarto estado.

¡Viva la República federal! — *Un soldado a República.*

¡LOCURA!

Tenemos entendido que algunos sicarios del absurdo Gobierno que hoy rige parte de la España, piensan y están secretamente trabajando contra el actual estado de cosas de este Canton.

Parece que uno de los puntos donde se trabaja con ahinco es en el barrio de Santa Lucía, llegando su desfachatez hasta el extremo de proponer á algunos individuos si querian formar parte de una compañía que ha de armarse de carabinas Remington, con la sana intencion de defender al actual desgobierno.

Se nos ha dicho que en esto se hallan complicados los monárquicos (*sic*) de aquel barrio; pero nosotros no creemos que llegue á tanto su idiotismo.

Si ellos, en su necesidad, esperan proporcionarnos algun disgusto, se llevan un solemne chasco; y sólo podemos decirles, por vía de amistad, que el castillo de Moros tiene montadas algunas piezas de artillería y hombres dispuestos á servir las, para destruir esa langosta de la libertad y del reposo público en ménos tiempo que ellos se lo esperen.

Llamamos sobre estos datos la atencion de la Junta y del gobierno de la federacion, asi como la de los voluntarios de Santa Lucía, para que estén sobre aviso y les den su merecido.

De todos modos, creemos que sólo se les puede dar el epíteto de *locos, locos y locos!*

Á «LA IGUALDAD.»

Con lágrimas en los ojos y dolor en el corazon leemos el periódico *La Igualdad*, y por cierto que no acertamos á explicarnos qué admi-

rar más, si la ligereza al censurar el discurso del Sr. Navarrete, ó las reticencias que envuelve al reseñar la sesion del 26 del actual.

Este periódico, que todo republicano leía con ánsia, es hoy el eco fiel de los Maissonave y Abarzuza; este periódico, cuyo sobrenombre evocaba en nosotros una grata impresion, es hoy el enemigo más terrible de los republicanos federales, que obedeciendo á una idea de justicia se levantan en armas contra el desatentado Gobierno centralista; responsable ante el tribunal del pueblo del delito de lesa nacion.

Ya sabemos á qué atenernos si la pena de muerte se pide para nosotros por nuestros mismos hermanos, por nuestros propios cor-religionarios. ¡Qué esperar de los que así racionan! ¡Pero no es la represalia nuestra bandera, no es el derramamiento de sangre de vencidos, lo que satisface al que defiende una causa justa!

En esta ciudad, en Murcia, en toda su provincia, existen amigos del Gobierno que trabajan contra nosotros, sin descanso, á nuestra vista; y sin embargo, ¡con cuánto respeto y consideracion les tratamos!

Si siguiéramos el sendero que nos traza el periódico *La Igualdad*, redactado por queridos amigos de ayer, ¿cuál sería la suerte de los que, estando en nuestras manos, conspiran á la luz del dia contra nosotros?

Si hubiéramos de seguir las huellas que se nos indican, ¿cuál sería la suerte de esos mismos redactores, si llegásemos á extender nuestro poder hasta ese centro desde donde escriben?

¡Ah! Vuelvan sobre sí los redactores de *La Igualdad*, y si estamos en un error convéznannos buenamente y no pidan, alegando hechos inexactos, lo que no debe, lo que no puede tener cabida en corazones nobles.

¡Se destroza la patria! ¡Se perturba la sociedad! vean los defensores de un Gobierno reaccionario y criminal contra la patria quiénes son los causantes.

Los titulados republicanos que hoy estan en el poder, los que de comun consorcio comparten las delicias del presupuesto con los asesinos de Guillen, Carvajal y Zabalbeitia, son los responsables de todo.

¡Quiera el cielo borrar de la imaginacion del pueblo estos nombres que ni siquiera una palabra tienen para condenar los grandes crímenes que contra nosotros, contra nuestros amigos se cometen!

El pueblo es generoso; pero no se debe abusar de él.

Además, si algun dia apareciesen por pueblos y ciudades esos rostros patibularios con que sueñan los defendidos de *La Igualdad*, empapados sus vestidos con la sangre de nuestros hermanos, ¡guay entónces del partido liberal, bien pronto sería pasto de la ferocidad de aquellas turbas que arrastraban á Riego!

(Se continuará).

CRÓNICA Y VARIEDADES.

BRINDIS A LA PAZ (1)

(En el banquete celebrado en Madrid por el cuerpo de Artillería el 28 de Marzo de 1876.)

Libres del inicuo duelo
que los ánimos encona
pertinaz,
movido á piedad el cielo
con el iris nos corona
de la paz.

Al fin alcanzar logramos
tras disturbios y aficciones
este dia;
al fin su lumbré gozamos
é inunda los corazones
su alegría.

No llaman á cruda guerra
vibrando su agudo acento
los clarines;
con su voz llenan la tierra
las músicas, el contento,
los festines.

Aquí á esa voz convocados
que bienadanza inaugura,
respiremos
en nuestra union alentados,
pues la presente ventura
le debemos.

De ella privados se miran
quienes en la triste lucha
sucumbieron;
mas aquí sus sombras giran;
aquí su acento se escucha;
no murieron.

No murieron: animada
quedó su tumba so el árbol
de la gloria,
y en nuestros pechos grabada
más firme que en duro mármol
su memoria.

Modelo de gentileza
al bravo Vicente Arana
¡quien olvida!
En Balaguer su cabeza
en edad segó temprana
cruel herida.

Acogen en alto asiento
grandes héroes á Temprado
por su hazafia:
y Gomez su leal sargento
allí, de laurel ornado,
le acompaña.

(1) Por los nobles sentimientos y bella forma de estos versos, los insertamos con mucho gusto en nuestra REVISTA, felicitando por ellos á su bien reputado autor.

El campo de Cartagena
por horrenda voladura
ve letal,
lanzada sobre la arena
la destrozada figura
de Vidal.

Sereno al mirar Quintana
de San Pedro la trinchera
rueda inerte.
Y la turba catalana
sorprende á Vich, y á Rochera
da la muerte.

Y Carrillo en las Muñecas
y Barandica en Abanto
caen mortales:
las esperanzas vió secas
y de sus deudos el llanto
Castro-Urdiales.

El triste fin de Vidal
tiene en Somorrostro cruento
Muñoz Gil.
Y Navazo, en dia fatal,
junto á Lácar da su aliento
varonil.

Y de Urbina y Alarcon
los hondos males prolijos
¡quién no llora!
Viven; mas su corazon
sintió con la de sus hijos
su última hora.

Honremos los ignorados
á quienes la muerte alcanza
de mil modos.
¡Ellos! ¡humildes soldados!
de abnegacion enseñanza
dan á todos.

Como ejemplo en la memoria,
de esos héroes cada hazafia
guardarémos;
y por ellos, por su gloria,
por la paz y por España
brindarémos.

No en fraterna lucha hundidos
vean sangrientas nuevos soles
nuestras manos:
por la patria siempre unidos
vivamos los españoles
como hermanos.

TOMÁS DE REINA.

DISCURSO DEL SEÑOR BARRANTES EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA. (1)

EXCMO. SR. D. VICENTE BARRANTES:

Granada 6 de Abril de 1876.

Mi querido amigo: Tres dias há que recibí el *Discurso* leído por usted ante la Real Academia Española, con motivo de la recepcion pública, el cual devoré de un tiron, más bien que leí, así como la *Contestacion* del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.

(1) Publicamos con gusto la presente carta, que su autor nos ha remitido á dicho intento.

Cuando me preparaba para dar á V. mi cordialísima enhorabuena y las gracias por el regalo y la cariñosa dedicatoria manuscrita que avallora su primera página, me encuentro hoy sorprendido con su carta, en que, poniéndome en calzas prietas, me pide nada ménos que mi opinion sobre tan cumplido trabajo.

¡Mi opinion, amigo D. Vicente! Harto sabe V. que dedicado á estudios de otra índole, á los que consagro los esfuerzos todos de mi pobre inteligencia, soy acaso ménos competente para ocuparme de materias abstrusas por sus formas, generadoras, al pronto de jaquecas, y á la postre, de hospedaje en una casa de Orates.

El krausismo, como todos sabemos, fué importado en mal hora á España por el Sr. D. Julian Sanz del Rio, persona digna de todas estimas en su vida privada, de dulce carácter y amable trato, dedicado en cuerpo y alma al estudio, y que fué la primera víctima de la neología que importaba.

Como era natural, el krausismo hizo fortuna en tales manos, hasta el punto de ser tenido por estúpido ó poco ménos, todo aquel que para hablar aún de la ciencia más extraña á los estudios filosóficos, no adoptaba la gerga ó bien caló krausiano. Viéronse entónces oposiciones á cátedras de matemáticas, de geografía, de botánica, del arte de recetar *à tutti monti*, acometidas por valerosos krausistas, que se entraban por el campo de toda ciencia como por los apuntillados muros de ciudad debelados á fuego y á sangre.

Cantaban victoria los secuaces de *la ciencia*, como arrogantemente apellidaban al krausismo sus sectarios, cuando el Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, con celo superior á todo encomio, provocando ruda polémica en nombre del verdadero saber y de los estudios sérios, pudo cantar victoria para la ortodoxia católica.

Como siempre acontece en esta lucha contra la verdadera unidad, sus enemigos acabaron de dividirse en tres direcciones, aunque el Sr. Canalejas quiera que no sean más de dos: centro, derecha é izquierda. Al frente del centro, con todo el simbolismo cerrado de Sanz del Rio, los señores Salmeron y Giner: de la derecha Canalejas y cuantos, al parecer, transigen con el catolicismo: de la izquierda, el elemento jóven, con sus naturales exageraciones, frontero del positivismo.

Tras la derrota del krausismo alcanzada por el Sr. Ortí, dividido aquél, segun ya hemos escrito, en tres fracciones, inútil ó poco ménos fué el esfuerzo del talento meridional del Sr. Salmeron, rudo y poderoso como las ásperas montañas almerienses donde vió la luz primera; inútil el perspicuo ingenio granadino del Sr. Giner, creado para desarrollarse en más anchas esferas; estériles las condiciones eclécticas del muy dis-

tinguido catedrático Sr. Canalejas: el krausismo, herido de muerte, ha sido últimamente puesto en caricatura por el excelente poeta y originalísimo escritor, Sr. Campoamor, en sus excelentes artículos titulados *¡A la lenteja!*, sin encontrar más que un defensor, y ese condicional, en el profesor de literatura de Madrid últimamente mencionado.

Sólo faltaba á *la ciencia* ser examinada como perturbadora de nuestro rico idioma castellano, y V., mi querido amigo, ha llevado á feliz término esta empresa, aprovechando la ocasión de su ingreso en la Academia, guarda y amparo de la lengua española.

Realizar este empeño es rematar el krausismo, y preciso es confesar que V. lo ha logrado á maravilla.

Afirman los krausistas que, siendo su ciencia nueva, necesitan inventar palabras para expresarla, como si hubiera error nuevo en el mundo y la pretendida novedad científica no dejara de peinar canas de puro vieja y calva.

Observe V., mi querido amigo, que cuando los partidarios de la culta germani-parla quieren expresar un concepto que, dicho en términos llanos y precisos, resultaría demasiado crudo, lo envuelven y como lo enharinan entre enrevesados barbarismos, por idéntica razón que nuestros primeros padres usaron de la hoja de la higuera después de cometer el pecado paradisiaco.

Yo tengo para mí que el golpe de gracia del krausismo sería exigir á cada uno de sus escritores que en las primeras páginas de sus libros pusieran el diccionario de todas las palabras bárbaras que en ellos usan, para que, traduciendo el lector sus oscuros conceptos, los leyera en su vulgarísima simplicidad.

De la forma con que V. ha terminado tan oportuna empresa no hay para qué hablar, gozando V. tan merecida fama de distinguido y bien intencionado escritor.

¡Cuánto envidia á los que tuvieron la fortuna de presenciar tan solemne acto y avalorar la impresión producida en el escogido auditorio que de ordinario asiste á estas solemnidades literarias, á que dió digno remate la contestación del Sr. Noedal, tan oportuna en la actual ocasión, dirigiéndose especialmente á la noble mujer española en sus múltiples y santos destinos de madre, de esposa ó de hija, amparo del hogar, piedra angular de la familia, de la religión, de la sociedad, consuelo y escudo del hombre en los difíciles combates de la existencia!

Doy á V., pues, la más cordial enhorabuena por su erudito trabajo, que estoy seguro ha de continuar, colocado como está en la brecha y librado ya el primer combate.

Pero aún hay más.

Como el Sr. Sanz del Río, un D. José del Perojo, á quien no tengo el gusto de conocer, que ha estudiado con los modernos filósofos alemanes, de vuelta á su patria, ha importado, como novedad, el neo-kantismo, del que ha dado cuenta al público español en un libro erizado, como es natural, de neologismos.

Esta doctrina, especie de síntesis entre la teoría de Kant y el positivismo moderno, resucitando la desacreditada teoría del filósofo de Kænisberg sobre los fenómenos y los numenos, es en realidad un panteísmo naturalista, y contando con numerosos adeptos, tiene una *Revista* periódica exclusivamente consagrada á su propaganda.

Hemos dicho que el neo-kantismo es una especie de síntesis entre la teoría de Kant y el positivismo, y ahora no vacilamos en añadir que el segundo está llamado á observar al primero con rapidez vertiginosa.

Con efecto, el positivismo ha aparecido en nuestra patria con todas sus múltiples formas, encontrando celosos defensores en esta desdichada época en que algunos, como en las postrimerías del imperio romano, creen que *los dioses se van*. bebiendo en tres fuentes que conducen las mismas aguas, á saber: en la escuela experimental inglesa, en la del naturalismo alemán y en la positivista de Augusto Comte. Todas ellas, no admitiendo más criterio que el de la observación y la experiencia, relegan y abandonan por ende al espíritu y á Dios: todas ellas, dando de bruces en el darwinismo, renegando de nuestro celestial origen, extraños reyes de armas de los modernos tiempos, al formar el árbol genealógico del hombre, tropiezan en la primera etapa entre sus abuelos, al gorila, elevado, en virtud de extrañas metamorfosis, desde los elementos más rudimentarios de aquel inaveriguable sér animal que se confunde y se pierde con los vegetales.

Así vemos resucitadas las diez y ocho funciones del cerebro ó el cuadro sistemático del alma, y asentarse con cómica formalidad la extraña teoría del orden social, compuesto de tres poderes correspondientes á otras tantas funciones del cerebro: la fuerza, el pensamiento y el sentimiento; la fuerza, que se manifiesta en la industria y constituye el gobierno; el pensamiento, que se manifiesta en la filosofía y constituye el sacerdocio, y el sentimiento en la mujer, que sirve de auxiliar al anterior.

Clarísima muestra del naciente positivismo y de su audacia en España son las doctrinas recientemente expuestas en el Ateneo de Madrid, que ha combatido victoriosamente con fácil palabra el distinguido orador D. José Moreno Nieto, en nombre de un espiritualismo, aunque cristiano, ecléctico.

Los ingenios católicos, especialmente consagrados á la defensa de la verdad, deben completar la obra del Sr. Moreno, combatiendo sin descanso á la moderna barbarie, librando al siglo XIX, en sus postrimerías, de los peligros del materialismo, que, aprovechando escombros sembrados por todas partes, en esta edad cubierta de ruinas, aparece con aires de vencedor.

Y no quieran los pseudo-filósofos modernos deslumbrar á los ignorantes con fingidas protestas que á nadie pueden engañar, pues que, como asevera Tiberghien en la introduccion de su reciente *Critica del positivismo*, autoridad para ellos incontestable, «el positivismo es la máscara moderna del materialismo y del ateísmo.»

Hay, pues, Sr. D. Vicente, que no dar treguas ni descanso á los enemigos; y á sus discursos, y á sus sesiones, y á sus folletos, y á sus periódicos, y á sus libros, como los que se titulan: *La religion del porvenir fundada en su disolucion actual*, *El monismo y la filosofia inconsciente*, *Dioses, diosillos y Dios*, y otras innumerables, hay que oponer, ántes de que el mal tome mayores proporciones, la fácil y profunda palabra del Sr. Moreno Nieto, los sabios escritos de Ortí y Lara, las cartas humorísticas de Campoamor, *Las pequeñeces* de Nocedal y discursos como el de usted, pues, según V. afirma en sus excelentes disertaciones, fuerza es en los tiempos presentes ser elemento destructor ó elemento destruido, torrente que arrasa los campos ó campo arrasado por el torrente, y combatir lucubraciones «que no tienen de profundas sino lo que tienen de inextricables y tenebrosas; reducir á su verdadero sér á escritores que ponen su punto y su gloria en revesar la frase, el estilo y hasta el pensamiento; en sembrarlos de zarzales, en cubrirlos de marañas, pareciendo que vierten sobre el escrito, en vez de polvo, guijo y almen-drilla, para que se lea á tropezon y á descalabradura por palabra;» todo ello sin tener en cuenta gacetillas de periódicos y chistes de mala ley que ya se pregonan contra V., que, en cambio, se ha de honrar con las diatribas de los enemigos, de los que hay que esperar que no han de permanecer ociosos.

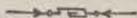
Lo inexcusable de esta lucha salta á la vista del ménos perspicaz, teniendo en cuenta que el llamado positivismo, que hasta en su mismo apellido ha desnaturalizado el valor y la significacion de la frase, aparece en momentos desgraciadamente favorables para alcanzar popularidad y renombre.

Con efecto, esta desoladora doctrina concuerda á maravilla con la inercia actual y con el general indiferentismo: cuando los estudios están en tan completa decadencia; cuando odiamos la poesia porque sólo estamos por lo real; cuando no hay jóven ni viejo que no afirme que corre

y está por lo positivo, el titulado *positivismo* está llamado á alcanzar un gran éxito, si Vds. no se apresuran á desenmascararlo.

Hay, pues, que no descansar en la obra de que es continuacion su hermoso *Discurso*, por el cual vuelvo á felicitar á V. cordialísimamente.

MANUEL DE GÓNGORA.



De *La Educacion*, Revista mensual de Alicante, tomamos el siguiente artículo que, por el interes que encierra y por el concepto de abnegacion que hace formar de su autor, transcribimos con mucho gusto. Dice así:

«Con objeto de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, á continuacion insertamos la exposicion que nuestro Director ha presentado ante la Excm. Diputacion provincial y Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ofreciendo gratuitos todos los estudios que comprende este Establecimiento de enseñanza á cuatro niños de la capital y seis de su provincia, huérfanos de padre muerto en la dolorosa guerra civil que felizmente ha terminado, despues de causar lágrimas y desdichas sin cuento.

Hé aquí la Exposicion:

«Excmo. Sr.:

Terminada, felizmente, la sangrienta guerra civil que por espacio de tanto tiempo ha sembrado la desolacion entre nosotros, como españoles, y sin tener en cuenta para nada la idea política ó de partido que pudiera animarnos, debemos todos contribuir á enjugar las lágrimas y resañar las heridas todavía abiertas en el seno de aquellas familias, cuyos padres han sucumbido en el campo de batalla.

Inspirándose el que suscribe en estos sentimientos, y sin perder de vista que la *instruccion* proporciona gran consuelo al hombre en sus desgracias, estima deber suyo como director del colegio «La Educacion» de esta capital, ofrecer gratuitos todos los estudios que comprende este establecimiento, como son: instruccion primaria en sus tres grados; asignaturas de segunda enseñanza para obtener el grado de Bachiller en Artes, clases preparatorias para carreras especiales del Estado, civiles y militares, teneduría de libros, lengua francesa é inglesa, dibujo, música, etc., etc., á cuatro niños de esta capital y seis de su provincia, huérfanos de padre muerto en la dolorosa contienda fratricida.

Con este motivo, el exponente se dirige á V. E. en legítima muestra de respeto y consideracion, confiando á su criterio la manera de realizar el propósito mencionado, y al efecto espera de ese Excmo. Cuerpo

que, acordando desde luego la oportuna publicidad referente al objeto de que se trata, por medio del *Boletín oficial* de la provincia y demás periódicos que estime conveniente, disponga cuanto crea necesario con el objeto de que llegue á conocimiento de las familias interesadas, para conseguir el mejor acierto en la realizacion de este pensamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Alicante 26 de Marzo de 1876.— Antonio Segura Escolano.

Sr. Presidente de la Exema. Diputacion provincial. »

Academia de Buenas Letras de Barcelona. — En el salon de cátedras del Ateneo Barcelones celebró el dia 26 de Marzo la Real Academia de Buenas Letras sesion pública para honrar la memoria de Don Joaquin Roca y Cornet, individuo que fué de la misma. Ocupaba la presidencia un busto del difunto, colocado sobre una columna, y se veian en sitios de distincion el ilustre Canónigo Dr. D. Juan Codina, que representaba el Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Vice-rector de la Universidad literaria, el hijo del finado, varios señores catedráticos de la Universidad é Instituto, representantes de distintas corporaciones, y los miembros de la Academia de Buenas Letras. El salon estaba lleno por una escogida concurrencia, de la que formaban parte muchas señoras.

Despues de la lectura de un breve escrito del secretario de la Academia, D. Cayetano Vidal y Valenciano, destinado á dar á conocer el objeto de la sesion, leyó el académico Dr. D. Joaquin Rubió y Ors, una «Noticia de la vida y escritos de D. Joaquin Roca y Cornet.» En este trabajo, perfectamente escrito, trazó el Sr. Rubió la biografía del difunto académico, apreciando al propio tiempo con certero criterio las épocas en que figuró el Sr. Roca y Cornet y el movimiento literario de su tiempo, para mejor estudiar su importancia como publicista y el mérito de las muchas notables obras que salieron de su pluma. De todas ellas expuso el Sr. Rubió y Ors un juicio crítico, haciendo resaltar los muchos títulos que por la propaganda que llevó á cabo, por las salvadoras doctrinas que siempre sustentó, y por sus cualidades de escritor correcto y castizo tenia el Sr. D. Joaquin Roca y Cornet á la gratitud de sus contemporáneos. La Memoria del Sr. Rubió fué escuchada con notorio agrado por todos los concurrentes, que al final le saludaron con espontáneos aplausos.

El Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, que asistió al acto como presidente de la Academia, cerró la sesion dando las gracias al autor del discurso por el excelente trabajo que habia hecho, y á los concurrentes por haber honrado á la corporacion con su asistencia. El discurso leído por

el Sr. Rubió se repartió en seguida, esmeradamente impreso, á todas las personas que se encontraban en el salon.

El socialismo perseguido en Alemania.—El Tribunal Supremo de Berlin ha mandado disolver todas las asociaciones socialistas de Prusia, que llegaban á 400. Ha prohibido asimismo las suscripciones, reuniones, existencia de cajas y cuantos actos puedan favorecer la promocion de estas sociedades. Ha disuelto además la *Asociacion central de la Internacional*; pero como ésta reside en Hamburgo, fuera del alcance de la justicia prusiana, la mayor parte de los socialistas prusianos se han hecho miembros de ella, permaneciendo unidos por lazos secretos.

LA HOJA POPULAR.—Con este número de la REVISTA se publica el 43.º de *La Hoja popular* (que repartimos gratis), de la cual recibirá dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Les rogamos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gusten de estas *Hojas populares*, las cuales les serán remitidas, gratis tambien, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicacion.

Los asociados, los suscritores, y el público en general, verán así confirmados constantemente los ofrecimientos de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.

ADVERTENCIA.

El Sr. D. Pedro Escanellas, autor del artículo que, con el epigrafe *Del nombre gramatical, y sus accidentes y oficios en la lengua castellana*, publicamos en nuestro número anterior, nos suplica hagamos aquí la siguiente salvedad de erratas:

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
403	9. ^a	apellidos	apellidados
404	2. ^a	prescripcion	proscripcion
405	5. ^a	á	al